

Diario de Burgos

Año LII / N.º 15.846 / Viernes 13 de Marzo de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

GUION

Un grado más

Se ha creado, para los que formaron la vieja guardia, una medalla conmemorativa. He aquí un paso más en la recta trayectoria que el Caudillo y la Falange recorren, en cuanto al reconocimiento de virtudes y a la exaltación de merecimientos.

El Estado, la Falange que lo sustenta, se crearon merced a un esfuerzo conjunto, pero la sabia germinadora de tal esfuerzo, sabiamente dirigida por un general invicto, y apoyada férreamente por la gloria de un Ejército, presto siempre a la labor de defender a la Patria, corresponde a quienes, a la hora de la encrucijada, tuvieron la fé en nuestros destinos y la proclamaron con gallardía, con riesgo y con entereza.

Para ellos tiene la Falange el mejor de los recuerdos en el espíritu animador de su Cruzada salvadora.

Y, por eso, también les concede tal distinción. Distinción que constituye, más que el premio a una labor, el acicate recio que, con su viva elocuencia, recuerda un rango. El rango del deber, el rango de la máxima responsabilidad.

Porque, en definitiva, viene a decir la Medalla que se crea simplemente esto: un grado más, que, ennobleciendo, obliga, como en el lenguaje castrense la mayor jerarquía equivale a un sentido rígido del deber, elevado al máximo.

Un grado más en la jerarquía política, jerarquía creada en la labor heroica, y que hoy, a la hora de la construcción del nuevo Estado, se entrelaza, ya para siempre, con la aristocracia que ha de dar el trabajo.

Australia seguirá la misma suerte

Declara TOJO

Si no rectifica su posición actual = La India para los indios

Tokio.— La Dieta japonesa se ha reunido esta mañana en sesión especial convocada con ocasión de la capitulación de las Indias ho-

landesas. El primer ministro, general Tojo, hizo una exposición de los acontecimientos militares registrados desde la caída de Singapur y declaró principalmente lo siguiente:

"La suerte de las Indias orientales neerlandesas ha sido sellada con la sumisión total de Java el 9 de Marzo. Con la conquista de Rangún, uno de los puntos de apoyo británicos más importantes del Asia oriental, la llamada carretera de Birmania ha quedado definitivamente cortada. Esta ruta constituía hasta la fecha la única vía de acceso de las expediciones norteamericanas e inglesas de ayuda a Chung-King.

Las poblaciones de Hong-Kong, Manila, Shonan (Singapur) y otros puntos liberados del yugo de Estados Unidos y de la Gran Bretaña por las fuerzas imperiales niponas, colaboran con nuestro pueblo en la obra de reconstrucción.

A consecuencia de la caída de las Indias holandesas —prosiguió Tojo— y de la conquista de Rangún, Australia e India se encuentran ahora directamente frente a las fuerzas imperiales. Los australianos han de darse cuenta de lo difícil que será a Australia defenderse de nuestras fuerzas, a causa de lo reducido de su población y de la gran distancia que la separa de Estados Unidos e Inglaterra. Ante esta imposibilidad defensiva Australia debería adop-

tar una posición que garantice la seguridad de su pueblo. En el caso de que el continente australiano no rectifique su posición actual seguirá inevitablemente la suerte de las Indias holandesas. Es de esperar que Australia, sin dejarse influir por viejos lazos y otras consideraciones, tenga en cuenta la realidad de su situación.

Por lo que se refiere a la India, el Japón no abriga el menor propósito de enfrentarse con ella como enemigo. Pero la resolución japonesa de eliminar totalmente la influencia norteamericana y británica no experimentará ningún cambio. "Birmania para los birmanos". Este es el lema de un programa en vías de realización. Y ahora ha llegado el momento de crear una India para los indios, secreto deseado desde hace muchos años por cuatrocientos millones de seres. La Gran Bretaña ha persistido en el ejercicio de su dominio ilegítimo sobre la India y en su propósito de engañar al pueblo hindú. Actualmente la Gran Bretaña persiste en este propósito con toda clase de aparentes concesiones. Si los jefes indios, engañados por estas maniobras, traicionan los deseos alimentados hace tiempo en el seno del pueblo indio y no aprovechan la ocasión que ahora se les presenta, entonces creo que no habrá jamás posibilidad de salvar a la India. No se puede imaginar desgracia mayor para cuatrocientos millones de indios. La India se levantará como una "India para los indios", con el fin de poder colaborar en la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental o sufrirá, en caso contrario, eternamente las cadenas que le imponen las potencias anglo-sajonas, dando de esta manera a la posteridad, un nombre que es sinónimo de esclavitud. India se encuentra actualmente en el cruce de dos caminos; ante la decisión de liquidar con su pasado o comprender exactamente la nueva situación y tomar una decisión definitiva.

Refiriéndose a la situación de Chung-King, el general Tojo declaró: "Con la caída de Rangún el régimen de Chung-King se ve privado de todo enlace con Estados Unidos e Inglaterra, se ve completamente aislado en el auténtico sentido de esta palabra. Estados Unidos y Gran Bretaña no podrán dar a Chung-King más que el oro inútil en tanto que le exigirán como contrapartida la carne y la sangre del pueblo chino. Mi justificada indignación se levanta contra los dirigentes de Chung-King, quienes a pesar de ver los hechos en toda su realidad, no quieren entrar en razón. Y esta realidad es que Norteamérica e Inglaterra persuaden a los pueblos a luchar por ellas, para después no volverse a ocupar de estos pueblos. No puedo evitar a veces el sentir compasión del pueblo chino, que en esta aurora de la gran Asia Oriental se ve expuesto a sufrimientos inútiles al seguir ciegamente a sus dirigentes en una resistencia sin sentido.

Tres meses han pasado solamente desde el comienzo de la guerra en el Este asiático, y ya las flotas principales de norteamericanos e ingleses han desaparecido de la superficie del Pacífico y todos los puntos de apoyo del enemigo en el suroeste de estas aguas han caído en nuestro poder. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña que subestimaban la fuerza nacional del Japón se envanecieron antes del conflicto de sus posiciones calificadas de inexpugnables y terminaron por obligar al

co sentido de esta palabra. Estados Unidos y Gran Bretaña no podrán dar a Chung-King más que el oro inútil en tanto que le exigirán como contrapartida la carne y la sangre del pueblo chino. Mi justificada indignación se levanta contra los dirigentes de Chung-King, quienes a pesar de ver los hechos en toda su realidad, no quieren entrar en razón. Y esta realidad es que Norteamérica e Inglaterra persuaden a los pueblos a luchar por ellas, para después no volverse a ocupar de estos pueblos. No puedo evitar a veces el sentir compasión del pueblo chino, que en esta aurora de la gran Asia Oriental se ve expuesto a sufrimientos inútiles al seguir ciegamente a sus dirigentes en una resistencia sin sentido.

Tres meses han pasado solamente desde el comienzo de la guerra en el Este asiático, y ya las flotas principales de norteamericanos e ingleses han desaparecido de la superficie del Pacífico y todos los puntos de apoyo del enemigo en el suroeste de estas aguas han caído en nuestro poder. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña que subestimaban la fuerza nacional del Japón se envanecieron antes del conflicto de sus posiciones calificadas de inexpugnables y terminaron por obligar al

(Pasa a tercera página).

UN SUBMARINO ALEMÁN

penetra en un puerto británico y torpedea a dos grandes vapores amarrados al muelle

Berlín.— El Cuartel general del Führer publica el siguiente comunicado extraordinario:

"Los submarinos alemanes que operan en aguas de América del Norte y del Centro, han logrado nuevos éxitos. Diecisiete buques mercantes enemigos, con un desplazamiento global de 109.000 toneladas, han sido hundidos, así como una gran unidad de escolta de convoyes y un barco-trampa contra sumergibles.

"Uno de nuestros submarinos forzó la entrada del puerto interior de Castries, en la isla británica de Santa Lucía, y torpedeó a dos grandes vapores amarrados al muelle después de haber hundido a otro cerca de la isla".—Efe.

Consejo de ministros

Se sancionará el abandono de familia e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar

Libertad condicional a dos mil penados

Las empresas podrán pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario de sus trabajadores

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia. — Decreto por el que se aprueban las plantillas de vehículos de tracción mecánica.

Acuerdo por el que se declara de interés nacional la industria de fabricación de gasógenos de las marcas "B. A." "Azcoyen" y "Acetil-Gas".

Acuerdo por el que se aprueba el plan de ingresos y gastos de la Junta mixta de acuartelamiento y urbanización de Barcelona y la ampliación por dos años del período recaudatorio.

Acuerdo por el que se impone, por transgresión en materia de tasas, la siguiente sanción: A don Emilio Domínguez Chacón, multa de 50.000 pesetas e incautación de la mercancía y cierre de su establecimiento de chacinería por tiempo de tres meses sin perjuicio de los derechos de la dependencia.

Gobernación. — Decreto por el que se propone la cesión al Ministerio de Marina de la actual reproducción de la carabela "Santa María".

Decreto por el que se reconoce a los contratistas de conducciones de Correos en automóvil, que exclusivamente transporten corres-

pondencia, derecho a solicitar un incremento de 25 por 100 de las consignaciones correspondientes al precio concertado en sus respectivos contratos.

Decretos de personal.

Adopción por el Caudillo, a efectos de la reconstrucción, de los pueblos de Montoró, Pozoblanco, Delfontes, Gayena, Artesa de Segre, Mayals, Sarrión, Puebla de Ijar, Terrelló y Tardienta.

Se han acordado subvenciones a templos parroquiales en las localidades siguientes: Ibiza, Martos, Madrid (San Lorenzo), Navalcarnero, Arganda, Collado, Villalba, San Pedro Alcántara, Benasjan, Fadaján, Elda, San Julián de Box, Santa Eulalia de Cabranes, La Felguera, Sama de Grao, Aracena, Moguer, Montroig, Cuevas Labradas, Masegoso, Marchamalo, Casar de Escalona, Nombela, Trijueque, Burriana y Carlet.

Acuerdos aprobando diversos expedientes de obras.

Marina. — Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de buzos de la Armada.

Acuerdos sobre contratos para la adquisición de material.

Decreto por el que nombra vocal del Consejo ordenador de las construcciones navales militares, al capitán de navío don Casto Ibáñez de Aldecoa.

Varios expedientes de obras.

Acuerdo sobre aplicación de las leyes de 12 de Julio de 1940 y 2 de Septiembre de 1941.

Justicia. — Ley por la que se

sanciona el delito de abandono de familia e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

Decretos sobre nombramientos y movimiento en la carrera judicial y fiscal.

Decretos de indulto a tres penados.

Órdenes concediendo la libertad condicional a dos mil penados.

Educación Nacional. — Decreto por el que se declara monumento histórico artístico, el edificio en que está instalado el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación, al reverendo Padre Manuel Barbado y Viejo, director del Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía.

Trabajo. — Ley por la que se concede a los propietarios de edificios acogidos a la de 25 de Junio de 1935 que no hubieran terminado su construcción por causas no imputables a los mismos, igual plazo de prórroga que los establecidos en el artículo primero de las leyes de 3 de Mayo de 1939 y 24 de Junio de 1941.

Ley por la que se coordinan las Juntas provinciales de paro con la Junta interministerial para mitigar el paro obrero.

Decreto por el que se autoriza a las empresas para pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario de sus trabajadores.

El día de la Ascensión, el Papa dirigirá al mundo un mensaje radiado

Ciudad del Vaticano.—El Papa dirigirá un mensaje radiado al mundo el día 14 de Mayo, fiesta de la Ascensión, con motivo del 25 cumpleaños de su consagración episcopal.

En San Pedro se celebrará una misa en acción de gracias y en la misma fecha y siguientes, se dirán igualmente misas en todo el mundo por el Santo Padre. También en el mundo entero se dará una comunión general el día 14.—Efe.

El mercader Von Bock



Llega a un aeródromo alemán de campaña para inspeccionar los servicios y hacerse cargo del mando del sector para nuevas operaciones

BURGOS

hace 30 años

Curso para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes

Detalles sobre su organización

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Marzo de 1912

Anteayer, al pasar el alcalde de la cárcel de Salas de los Infantes la requisita, se abalanzaron sobre él tres presos, tratando de sujetarle y taponarle la boca para llevar a cabo una fuga que tenían proyectada.

A las voces de auxilio del alcalde acudieron varios vecinos y la guardia civil, logrando someter a la obediencia a los presos citados.

—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma.

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto
Gracia y Justicia, Arias de Miranda.

Hacienda, Navarro Reverter.
Gobernación, Barroso.
Guerra, General Luque.
Marina, general Pidal.
Fomento, Villanueva.
Instrucción Pública, Alba.

—En la panadería establecida en la calle del Hospital Militar, número 4 y en el puesto sito en la de San Carlos, número 8, se venden hogazas cilindradas a 55 céntimos.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 13 de Marzo de 1912

Nuestro ilustre paisano don Diego Arias de Miranda ha enviado al señor gobernador el telegrama siguiente:

“Ministro de Gracia y Justicia a gobernador civil.

“Al posesionarme de este Departamento tengo una gran satisfacción en saludar a V. S., ofreciéndome, asimismo en todo lo que pueda ser útil a la prosperidad de la provincia”.

—Mañana llegarán a Burgos los alumnos de la cátedra de Historia del Instituto de Bilbao, acompañados de su profesor, para visitar los monumentos de esta ciudad.

Habiendo sido publicada recientemente la convocatoria del curso para formación de Instructores auxiliares del Frente de Juventudes, añadimos hoy algunas notas aclaratorias a la misma, que precisan detalles sobre puntuación, documentación necesaria y otros extremos de gran interés para los que soliciten su admisión al citado curso.

Serán puntuables las condecoraciones civiles y militares, las heridas en campaña, y el haber tomado parte activa en el Alzamiento del 18 de Julio de 1936.

Tendrán igualmente puntuación especial aquellos aspirantes que, en la actualidad, posean el nombramiento de Instructores Auxiliares Provisionales del Frente de Juventudes, así como aquellos que hayan adquirido certificado de Instructores Elementales Provisionales en los Cursos de Provincias.

Los aspirantes serán seleccionados a tenor de los méritos expuestos, siendo llamados por la Academia Nacional de Mandos “José Antonio” los 300 que reúnan mayor puntuación, para su presentación en la referida Academia el día 6 de Abril próximo, donde serán sometidos a un reconocimiento médico que garantice la ausencia en ellos de enfermedades contagiosas y a una prueba de aptitud física.

De los seleccionados por el reconocimiento médico y prueba de aptitud física, los primeros 200,

según la puntuación deducida de sus documentaciones, quedarán en calidad de aspirantes, en régimen de internado en la Academia, y los restantes permanecerán como aspirantes externos, pero asistiendo, como los internos, a todos los actos y clases que se les señalen, excepto a las comidas, pernoctando además fuera de la Academia.

Todos ellos, internos y externos, estarán en observación hasta finalizar el mes de Abril, y en este periodo harán varios ejercicios calificables. Con el resultado de estos ejercicios se hará una concepción cuyo resultado será la admisión definitiva, como alumnos de la Academia, de aquellos que a juicio de sus Profesores reúnan las condiciones necesarias.

Los alumnos admitidos definitivamente quedarán en régimen de internado y los no admitidos se dividirán en dos grupos; unos que perderán todos sus derechos, no pudiendo aspirar en lo sucesivo a obtener el ingreso en la Academia, y otros que tendrán derecho preferente para la siguiente convocatoria.

Los aspirantes seleccionados y avisados para su incorporación a la Academia, harán su presentación, en la misma, provistos de los prendas de vestuario y equipo que en la Delegación Provincial se les detallará.

A su incorporación, hará cada aspirante un ingreso en la administración de la Academia de 50

pesetas en concepto de matrícula y de 100 pesetas más para responder a posibles cargos, siéndoles devueltas estas últimas al ser eliminados en el periodo de observación o al terminar el Curso si no hubiese contra él cargo alguno.

El viaje para su incorporación a la Academia se lo pagarán los aspirantes por su cuenta, así como el de vuelta, sino quedarán como alumnos definitivos en ella.

Según determina el citado Decreto de 2 de Septiembre de 1941 en su artículo séptimo, durante la permanencia en la Academia los aspirantes y alumnos que sean funcionarios del Estado, Provincia o Municipio quedarán en Comisión de Servicio, percibiendo sus haberes por dichos Organismos de procedencia.

Conforme determina el referido Decreto de la Jefatura del Estado de 2 de Septiembre de 1941 que crea las Academias Nacionales en su artículo séptimo, los aspirantes en el periodo de observación y los alumnos percibirán la gratificación de 125 pesetas mensuales.

Los aspirantes internos y alumnos definitivos abonarán por meses la cuota de 10 pesetas diarias, en concepto de manutención y material.

Los internos que con su trabajo mantengan a su familia abonarán la tercera parte de la cuota señalada en el artículo anterior. Los huérfanos de Caidos están exentos de pago de pensión y si fueran mantenedores de su familia, podrán ser, además, socorridos con auxilios económicos, según los casos y a juicio del Director de la Academia. Determinados alumnos podrán ser becarios, en cuyo caso, no abonarán cuota alguna si sus necesidades y aplicación les hacen acreedores a ello.

La documentación que habrá de acompañar a las instancias, reingredidas con sellos “José Antonio” por valor de tres pesetas, será la siguiente en cada caso:

Certificado de ser Militante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., expedido por el Jefe provincial del Movimiento o Jefe de Distrito, especificando la fecha de ingreso y número de carnet (en todos los casos).

Partida de bautismo (en todos los casos).

Partida de Nacimiento (en todos los casos).

Certificados médicos de vacunación antitífica y antivariólica (en todos los casos).

Certificado del Delegado Provincial de la Vieja Guardia (para los pertenecientes a los partidos unificados, antes del 18 de Julio de 1936).

Certificado de los méritos y servicios dentro de F.E.T. y de las JONS expedido por quien corresponda.

Certificado de buena conducta religiosa y moral, expedido por el Párroco (en todos los casos).

Certificado de un Jefe de Cuerpo, de ser oficial provisional, de Complemento o de Milicias.

Certificado de la autoridad competente del Magisterio de poseer el título de Maestro Nacional en ejercicio de su cargo.

Certificado de los títulos académicos que posea.

Certificado, extraído de su Hoja de Servicios, de las condecoraciones obtenidas y de las heridas en Campaña.

Certificado del Delegado Provincial de Excavativos, de las prisiones que haya sufrido durante la dominación roja.

Certificado de haber tomado parte en el Alzamiento del 18 de Julio de 1936, extendido por la autoridad o jerarquía correspondiente.

Certificado del Delegado Provincial del Frente de Juventudes de que ha aprobado el Curso Provincial de Instructores Elementales.

La documentación que no pudiera acompañar a las instancias, se sustituirá por una declaración jurada de los interesados, que adquirirán el compromiso de entregar la referida documentación posteriormente y a la mayor brevedad.

EN BREVE

saldrán a subasta las obras del trozo Bóo - Sarón

En el ferrocarril Santander - Mediterráneo

Leemos en “Alerta”, de Santander:

El alcalde, señor Del Pino, a su regreso de Madrid, dió cuenta a sus compañeros, en la sesión celebrada ayer, de sus gestiones en la capital de España.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.—El señor Pino, en su entrevista con el ministro de Obras Públicas, le insistió en la necesidad de que las obras de las estaciones se terminen cuanto antes. El señor Peña le anunció que había dado las órdenes precisas para que por las Compañías de vía estrecha se dé comienzo a las obras que les afectan, dado que la Compañía del Norte tiene ya casi terminadas las que le corresponden. Igualmente, el señor Peña le anticipó que en breve saldrán a la subasta las obras del trozo Bóo-Sarón, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y que próximamente visitará Santander el director general de Ferrocarriles, quien irá a realizar una inspección a las obras de dicho ferrocarril en la división y en los trozos donde ya han comenzado.

¡Empresario!

Recuerda que el día 12 expira el plazo para el pago conjunto de las cuotas del Subsido Familiar y la Cuota Sindical.

Transcurrida esta fecha ambas cuotas las pagarás con un recargo del 10%.

Delegación de Hacienda

Comisaría Provincial del Impuesto de consumos de lujo

Habiéndose modificado, por virtud de Decreto aparecido en el “Boletín Oficial del Estado” de fecha 7 de los corrientes, los tipos de gravamen en diferentes artículos sujetos al Impuesto de Consumos de Lujo, se hace saber a los comerciantes y público en general, que en las oficinas de esta Comisaría se aclaran cuantas dudas surjan en la interpretación de los preceptos que en mencionado Decreto se contienen.

En sucesivas notas se irá dando a conocer el alcance de las modificaciones introducidas.

Modo de gravar el impuesto en el precio de venta de los muebles

Todos los muebles, excepción hecha de los fabricados para cocina con madera de pino, quedan sujetos al 3 por ciento de gravamen a percibir por el industrial mediante talones o tickets, que deberán adquirir en estas oficinas.

Se incluyen como muebles a estos efectos, los aparatos de luz, tanto de madera como de metal, cualquiera que sea su precio.

Es de tener en cuenta la excepción que establece el Decreto, en favor de las camas de precio inferior a 200 pesetas. Las de precio superior quedan igualmente sujetas a tributar el 3 por ciento, lo mismo sea de madera que de metal.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Bibiana Gutiérrez González

que falleció el día 14 de Marzo de 1940

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren el día 14 en la iglesia parroquial de San Gil (altar de la Dolorosa), a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que anticipan las gracias.

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes
Reunión de los Delegados Locales del Frente de Juventudes

Durante la mañana de ayer tuvo lugar en la Jefatura provincial del Movimiento, una reunión de distintos delegados locales del Frente de Juventudes, bajo la presidencia del delegado provincial camarada Fernando Dancausa.

Se trataron diversos asuntos de gran interés para la Organización entre los que figuran los siguientes:

Formación de mandos. Indicando la conveniencia de seleccionar también mandos menores.

Suscripción a la “Revista de mandos”, que se hace precisa a todos los delegados locales del Frente de Juventudes para el mejor desempeño de su misión.

Relaciones entre los delegados locales y los instructores del Frente de Juventudes.

Afinidad entre la labor de los maestros y la de la Organización.

Establecimiento de las Falanges de Voluntarios cuya existencia es fundamental para la selección de los futuros cuadros de mando.

Posibilidad de lograr subvenciones de los Ayuntamientos continuando las gestiones iniciadas en este sentido por el Frente de Juventudes.

Ordenes a los delegados locales para que organicen la milicia pre militar de acuerdo con las instrucciones de la Jefatura provincial de Milicias.

Necesidad de hacer observar las disposiciones relativas a la asistencia obligatoria a las escuelas de los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

Próxima instalación de diversos campamentos en nuestra provincia.

Normas para la celebración del Día de la Canción que ha de revestir gran solemnidad y esplendor.

Asimismo, se cambiaron puntos de vista sobre otras cuestiones de índole interna y particular.

Posteriormente el delegado provincial, los delegados locales y otros mandos, asistieron a una proyección privada que se celebró en el cine Avenida y en que se pasaron varias películas y documentales relativas al Frente de Juventudes.

SECCIÓN DE DEPORTES
Hoy viernes a las siete de la

tarde se presentarán, sin excusa ni pretexto, en nuestra Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Sección de Deportes) los Delegados y capitanes de los equipos Artillería y Centro.

Sindicato Español Universitario

CARNET DE AFILIADOS

Todos los camaradas sindicados en nuestra Organización que aún no hayan recogido su correspondiente carnet de afiliado, deberán pasarse con la mayor urgencia por nuestro Departamento de Organización para proveerse del mismo.

CONTROL DE REVISTA Y TRASLADO DE AFILIADOS

Al objeto de lograr un efectivo control sobre nuestros afiliados, se ha establecido con carácter obligatorio la revista mensual de afiliados en la primera decena de cada mes y a partir del próximo Abril.

Sin perjuicio de las instrucciones complementarias que se determinen posteriormente, la falta de cumplimiento de esta orden, acarrearía severas sanciones, llegando incluso, hasta la expulsión del Sindicato.

Todos los camaradas pertenecientes al S. E. U., deberán pasarse, a la mayor brevedad, por nuestras oficinas para proveerse de la cartilla de Control de Revista que facilitará el Departamento de Organización.

Información sindical

Obra Sindical del Hogar

En el Boletín del Movimiento del 20 del pasado mes de Febrero, se ha publicado el anuncio del concurso para proveer 56 plazas de arquitectos y 55 de aparejadores del Cuerpo de Asesores Técnicos de la Obra, con la remuneración de nueve mil pesetas anuales, más doce mil garantizadas en concepto de honorarios para los primeros y con seis mil pesetas anuales más nueve mil garantizadas en concepto de honorarios para los segundos.

En la Jefatura Provincial de la Obra se facilitarán detalles sobre este concurso a quienes interesen.

Lea los ANUNCIOS ECONÓMICOS

Teatro Principal
Mañana, a las diez y media
Cuatro grandes combates de boxeo

Círculo de la Unión

Programa del concierto que, en los Salones de esta Sociedad, será ejecutado por las Bandas de música de la 61 División y de la Academia de Ingenieros, el sábado día 14 del actual a las siete y media.

PRIMERA PARTE

- 1.ª Poeta y Aldeano (overtura), Suppé.
 - 2.ª Andante Religioso, Tschaiokowsky.
 - 3.ª Una noche en Calatayud (Poema sinfónico), Luna.
- Director: Don Luis Aramayona de la banda de Ingenieros.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª La Torre del Oro (Capricho sinfónico), Gimenez.
 - 2.ª Sevilla, Albeniz.
 - 3.ª La Revoltosa (selección), Chapi.
- Director: Don Agustín José Lozano de la Banda de la 61 División

Ayuntamiento de Burgos

En la sesión que celebró la Comisión Municipal Permanente el día 4 del actual, se procedió a la amortización, mediante sorteo, de 40 obligaciones municipales del cinco por ciento.—Emisión de 1.º de Julio de 1941—correspondiendo ser amortizadas las comprendidas en los siguientes números:

1.066	al	1.070
3.791	"	3.795
4.871	"	4.875
5.371	"	5.375
5.906	"	5.910
7.431	"	7.435
7.531	"	7.535
8.146	"	8.150

BURGOS, 13 de Marzo de 1942

ASI CANTA LA JUVENTUD Evacuación de la capital

«Yo no digo mi canción sino a quien conmigo va»

Así, recordando las más bellas estrofas de nuestros cancioneros, canta la juventud española. Y canta, además, imprimiendo a sus canciones el sello personal, ardiente y aventurero que caracteriza todas sus actuaciones. Y esta juventud al interpretar las más significativas variantes de nuestro folklore las acomoda de tal forma a los tiempos actuales que, a pesar del roce de los años, no han perdido ni una sola nota de su espíritu aventurero y narrativo. Y para esta magnífica juventud parece hecho el romance del conde de Arnaldos y ese vaño "misterioso" que le envuelve. Ya que la juventud, al compenetrarse mejor que nadie con el espíritu de la canción que canta, otorga validez auténtica y actual, a esta expresión artística del romancero y consigue matizar la "promesa condicionada" del marinero, con el realismo que actualmente imprime a todas sus acciones. He aquí, pues, que este romance, al ser cantado por la juventud española, ha encontrado en ella su mejor intérprete que, cual nuevo y español marinero, ofrece cantando y lealmente a todos los que le acompañan en el viaje infinito

de la nave de la Patria, los primeros armoniosos de su canción. Así, decidida e incontenible, se entregó la juventud española a comenzar la Obra predilecta del Movimiento, maravillosa aventura falangista que forzará la venturosa aventura de vencer. Y de la misma forma que ella fué exigente con los demás, llamándoles a su compañía, si desean participar en el gran clamor juvenil del Día de la Canción. Y por eso canta como el marinero del romance anónimo. «Yo no digo mi canción sino a quien conmigo va». También la juventud española dirá su canción, sus canciones, a los que vayan en su compañía, a los que acudan a su llamada que serán los que creyeron en ella; Los demás, los indecisos, se quedarán como siempre, encasillados en su escepticismo egoísta. Y en sus corazones, donde la indecisión habrá socavado la oquedad triste del abandono, las canciones repicarán su propia cobardía en vez de sonar a proeza terminada, a fin de aventura, aniversario de victoria, actualizada por la juventud con el clamor de las canciones populares. Día de la Canción. Abril 1942

Una escuadra japonesa hacia el estrecho de Torres

DECLARACIONES DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO AUSTRALIANO
Sidney.— El grueso de la flota japonesa de invasión en aguas de Nueva Guinea, ha sido desorganizado por los intensos ataques de la aviación aliada contra las zonas de Rabaul, Salamua, Lae y Pischaven—ha declarado el portavoz del Gobierno australiano. Añadió que lo sucedido hasta ahora no es más que el principio y que "nuevos golpes aplastantes" esperan a los japoneses.
A continuación dió a conocer el comunicado oficial del Departamento del Aire en el que se hace saber que la aviación australiana ha atacado nuevamente las regiones de Salamua y Lae, donde fueron conseguidos impactos directos sobre las instalaciones del aeródromo. Los aviones japoneses que trataron de impedir la operación, fueron rechazados, pudiendo regresar a sus bases todos los aparatos australianos.—Efe.
LOS JAPONESES, CONFIRMAN EL DESEMBARCO EN SALAMUA Y LAE
Tokio.— El cuartel general imperial

confirma hoy que las tropas japonesas desembarcaron el 8 de Marzo en Salamua y Lae, en la parte británica de Nueva Guinea. Añade que, varias formaciones aéreas enemigas, con un total de 60 aviones, efectuaron el 10

de Marzo un ataque contra los territorios recién ocupados. Cuatro de los aparatos atacantes fueron derribados y los demás se vieron obligados a desistir de su intento. En las operaciones que precedieron al desembarco japonés, fueron hundidos dos buques enemigos y un barco de transporte. Además fueron averiados dos destructores, un crucero y tres aviones anglosajones.—Efe.

Se concede permiso de treinta días a los soldados especializados en el cultivo del arroz

Valencia.— En el Sindicato nacional del arroz se ha recibido una comunicación del Ministerio del Ejército, concediendo, conforme se solicitó, un permiso de treinta días a los soldados que tengan la condición de obreros especializados en el cultivo del arroz, licencia que será otorgada del 10 de Mayo al 15 de Junio próximos a los de la zona valenciana y desde el 20 de Mayo al 20 de Junio, a los de las provincias de Tarragona y Gerona. La justificación de tal carácter de obrero especializado deberá ser acreditada con un certificado del Sindicato local.—Cifra.

JUBILO EN JAPON POR LAS RECENTES VICTORIAS

Tokio.— La capitulación de las Indias neerlandesas es celebrada hoy con una gran fiesta nacional en el Japón. La ciudad aparece engalanada y millares de personas visitan los lugares santos.—Efe.
SE ORDENA LA EVACUACION DE CEYLAN
Estocolmo.— El servicio de información británico comunica que el comandante de Colombo ha ordenado la evacuación de la capital de Ceylán.—Efe.
EL MINISTRO DE MARINA JAPONESA, DA CUENTA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS FUERZAS NAVALES
Tokio.— El almirante Shimada, ministro de Marina, ha hecho una exposición ante el Parlamento de las operaciones realizadas por las fuerzas navales niponas hasta la fecha. El ministro subrayó la colaboración entre las fuerzas de la marina y del ejército, reflejada principalmente en los combates de Java. "De esta manera—dijo—en la doble batalla naval de Surabaya y Batavia, las fuerzas navales enemigas quedaron completamente aniquiladas y la marina japonesa abrió el paso a la flota de transporte que condujo a las tropas de desembarco hasta Java". Al final de su discurso, el almirante Shimada dió a conocer las pérdidas padecidas por las fuerzas anglo-norteamericano-neerlandesas desde el comienzo de la guerra. Estas pérdidas son: 7 navios de batalla, 3 portaaviones, 12 cruceros, 22 contratorpederos, 44 submarinos y otras 42 unidades de guerra o sea un total de 150 unidades. Además han experimentado averías más o menos graves, 4 navios de batalla y otros 27 buques de guerra. Asimismo fueron hundidos 128 navios mercantes con un desplazamiento total de 680.000 toneladas y resultaron con averías 43 mercantes, con un desplazamiento aproximado en total de 300.000 toneladas. Hay que añadir a estas cifras 210.000 toneladas de barcos capturados por las fuerzas niponas. La aviación japonesa destruyó 1.554 aparatos a su adversario. "Por nuestra parte—añadió Shimada—las pérdidas se elevan a 4 destructores, 4 submarinos, 5 sumergibles especiales y una lancha también especial, 5 dragaminas y 27 transportes, todos ellos hundidos. Hemos tenido averías en dos cruceros uno grande y otro pequeño, que han sido ya reparados". El almirante Shimada desmintió energicamente las informaciones que acerca de la situación militar divulga la propaganda de los países enemigos del Japón y afirmó que los comunicados del gran cuartel general imperial se ajustan estrictamente a la verdad.—Efe.

La esperanza anglo-americana —dice el general Tojo— no se realizará jamás

(Viene de primera página)
Japón a romper las hostilidades, después de haber visto que las potencias anglosajonas se negaban a reconocer nuestro derecho a reivindicaciones legítimas. Ahora han comprobado que no pueden librar ninguna batalla sin perderla, ni defender una posición sin que les sea conquistada. Los Gobiernos norteamericano y británico alimentan una débil esperanza en un porvenir lejano y se envanece de ir aumentando sus programas de armamento. Esta actitud no tiene otra finalidad que la de disimular la superioridad estratégica que el Japón ha logrado sobre ellos en la gran lucha del Pacífico, en tanto que cierran sus ojos ante el hecho de la instrucción militar excelente y la bravura de nuestras fuerzas imperiales, así como ante la férrea solidaridad de nuestra nación y disimulan su inquietud tras una lista de grandes cifras. Es evidente que la esperanza de ingleses y norteamericanos no se realizará jamás.

adoptó por unanimidad una resolución, en la que se expresa el agradecimiento de la nación a las fuerzas imperiales por la ocupación de las Indias neerlandesas y la conquista de Rangún.—Efe.
EL NUMERO DE PRISIONEROS HECHOS POR LOS JAPONESES SE ELEVA A 210.000 Y HAN DERRIDADO 1.100 AVIONES
Tokio.— Después de terminar su discurso como primer ministro el general Tojo, hizo uso de la palabra ante la Dieta como ministro de la Guerra. Declaró entre otras cosas que el número de prisioneros hechos por las fuerzas imperiales niponas se eleva actualmen-

te a 210.000 y que la aviación japonesa ha derribado o destruido en tierra a más de 1.100 aviones de su adversario. "El botín capturado por nuestras fuerzas —añadió— es muy considerable y proporciona al Japón centros inagotables de producción de materias primas". El ministro de la Guerra insistió especialmente en la importancia que tiene el cierre de la carretera de Birmania que aísla completamente a la China de Chung-Kink. Refiriéndose a las acciones llevadas a cabo por el ejército nipón, el primer ministro Tojo declaró:

"Las gloriosas victorias que hemos alcanzado se deben en primer lugar a nuestro Soberano el Emperador, bajo cuyas augustas virtudes, los abnegados y leales oficiales y soldados del Ejército y la Marina imperiales, han combatido con soberbio valor y gran estrategia. Todo el pueblo debe mostrarle su agradecimiento. Quiero hacer constar que tras estas brillantes victorias está la aportación inmensa del pueblo japonés consciente de su responsabilidad en el frente y en la retaguardia. De esta manera ha alcanzado el Japón sus grandes victorias en el primer periodo de la guerra".—Efe.

El bombardeo de PARIS o las amistades que matan

Uno de los consejos más útiles que acostumbran dar los buenos padres y maestros a sus hijos y discípulos, respectivamente, es recomendarles su mo cuidado y máxima cautela al escoger sus amistades puesto que un buen amigo es un tesoro inapreciable y un amigo falso es una de las peores desgracias que pueden sobrevenir en la vida. Esto que generalmente se dice hablando de los individuos, hay que repetirlo con mayor razón todavía cuando se trata de pueblos y de naciones enteras. Quizá se nos objete que en el orden internacional no hay amistades, sino intereses. Es cierto; pero esta observación no hace más que confirmar el principio establecido. Si no hay amistades verdaderas entre las naciones, tiene que haber necesariamente amistades interesadas. Y entre ellas es indispensable saber seleccionar las convenientes y alejarse de las perniciosas. Cerca tenemos el ejemplo en la vecina Francia. La política gala llevó a su país a la catástrofe por no saber o no querer escoger las amistades internacionales que su historia le presentaban como convenientes y necesarias para el bienestar nacional. Francia quebrantó el primer principio, la base fundamental que debe regir la selección de las amistades internacionales. No solamente no cultivó las que sus fronteras le señalaban como indispensables; sino que hizo cuanto estuvo de su parte para indisponerse con las naciones vecinas.

parte de los gobernantes parisinos. No hay que recordar las relaciones franco-alemanas, ya que es notorio que Francia educó a sus hijos desde hace un siglo en odio contra todo lo que se refiere a Alemania. Por el contrario, París cultivó con extraordinario esfuerzo la amistad inglesa, la amistad rusa y la amistad norteamericana. Mientras duraron los años prósperos, todo fué bien. Mas no es entonces cuando se demuestran los verdaderos amigos, por aquello del poeta latino: "Donen eris felix Multos numerabis amicos..." Llegó la época de la adversidad. Francia se vió invadida por el enemigo. Entonces clamó y gritó angustiada pidiendo auxilio a Londres, a Moscú, a Washington... No solamente no consiguió

nada, sino que vió con terror que los soldados británicos, que habían venido a luchar a suelo francés cuando la guerra no parecía ofrecer peligros graves, inminentes, se alejaron de Francia abandonándola a su suerte. Y se cumplió la segunda parte del dístico citado: "Tempora si fuerint nubila, solus eris". No paró aquí la desilusión. La Francia vencida se vió odiada y maltratada por sus antiguos amigos, mucho más que por los adversarios que la vencieron en franca lucha. Ahí están las sangrientas agresiones de Dakar y de Orán, los barcos franceses hundidos o requisados continuamente por la vieja amiga de Ultramar. Ahí está el horroroso bombardeo de París, de ese París declarado solemnemente ciudad abierta, que los alemanes respetaron desde esa declaración. Ahí está Moscú, la mimada Moscú por los políticos galos, tramando complots, suscitando intrigas y haciendo cuanto le es posible contra la Francia actual. Lo mismo, poco más o menos, hay que decir de la amistad franco-norteamericana. Lo proclaman con su mole inmensa el "Normandie" y los otros barcos franceses requisados, los tratos y consideraciones con De Gaulle, las pretensiones sobre Nueva Caledonia, etc. etc. No cabe duda. Hay amistades que matan, las malas amistades, las amistades con la judería, la masonería y el comunismo han matado a la República francesa y quieren matar a la misma Francia. Y lo conseguirán si Francia no reacciona y no renuncia lealmente, cordialmente a las amistades que matan y no sabe acogerse a lo que pueda salvarla siguiendo el camino opuesto al que la llevó a su actual ruina.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.— En el sorteo celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:
Con 140.000 pesetas, el 22.917, Línea de la Concepción, Cartagena, Barcelona y San Sebastián.
Con 75.000 pesetas, el 16.578, Granada, Barcelona, Valencia, Jerez, Valencia.
Con 30.000 pesetas, el 35.457, Madrid.
Con 2.000 pesetas, cada uno de los números: 3.426, Madrid, Barcelona, Valladolid, Murcia; 3.430, Madrid, Barcelona, Valladolid, Murcia, 10.020, Gijón, Pontevedra, Barcelona, Madrid; 15.240, Barcelona, Coruña, Salamanca, San Roque, Valladolid; 29.058, Barcelona, Málaga, Sevilla, León; 29.550, Figueras, Vigo, Soria, Barcelona, Madrid; 31.403, Valencia; 33.494, Valencia; 35.230, Lugo, Barcelona, Zaragoza, Madrid; 41.598, Madrid.—Cifra.

UNA ESCUADRA JAPONESA, RUMBO AL ESTRECHO DE TORRES

Saigón.— Un despacho de Shanghai anuncia la presencia en aguas de Nueva Guinea de una escuadra japonesa que se dirige al estrecho de Torres. El ataque nipón contra Australia será emprendido con riesgos mínimos, opinan los observadores militares japoneses.—Efe.

EVACUACIONES EN MASA

Bangkok.— Quintientas catorce mil personas de la población civil de Caticuta, han sido evacuadas de la ciudad en el transcurso de los meses de Enero y Febrero, según una nota facilitada por la compañía de ferrocarriles por cuya red se han realizado las evacuaciones de referencia.—Efe.

RANGUN, EN LLAMAS

Mandalay.— La ciudad de Rangún está en llamas, según una información de la Agencia Reuter, que dice que el fuego es visible desde 60 kilómetros.—Efe.

EL DOMINGO HABRÁ FUTBOL AMISTOSO EN BURGOS

Un combinado de la Gimnástica jugará contra Automovilismo

Pasado mañana, la Gimnástica quiere dar a la mayor parte de sus jugadores un merecido descanso ante el futuro y duro torneo que le espera para proclamarse campeón regional absoluto.

Y por eso, jugará un combinado de elementos gimnásticos en Laserna contra un equipo de Automovilismo.

El encuentro tendrá un poco interés puesto que algunas buenas adquisiciones del Club local han de ser probadas en el partido con vistas al torneo mencionado, que se presenta duro.

Así pues, como decimos, pasado mañana habrá fútbol y además, a precios popularísimos.

Inauguración de cursillos elementales de higiene infantil para madres obreras inscritas en el Seguro de Maternidad

La Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión atendiendo al requerimiento de la Sanidad Nacional y en cumplimiento también de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de Diciembre de 1941 en el día de ayer inauguró el primer curso de conferencias teórico-prácticas para enseñanza a las madres obreras inscritas en el Seguro de Maternidad. Estas conferencias, cuyo fin no es otro que el de lograr que la ignorancia no constituya causa de mortalidad infantil, serán desarrolladas por los doctores afectos al Seguro de Maternidad don Maximiliano Gutiérrez, matronólogo y don José Díez de Rumayor, puericultor. También presta su entusiasta colaboración la inspectora de primera Enseñanza doña Concepción Salvador.

El acto inaugural que, como queda dicho, se verificó en el día de ayer, comenzó con unas sentidas palabras del delegado provincial en Burgos del Instituto Nacional de Previsión, don Alberto Fernández de Gorordo, explicando lo que el Estado Nacional-Sindicalista persigue con estos cursillos periódicos y estimulando a las obreras cursillistas, que lo eran en número de veinte que no dejen de asistir a todas las lecciones que recibirán de tan autorizados especialistas. Dió las gracias por su desinteresada colaboración a los doctores Gutiérrez y Díez Rumayor y asimismo agradeció la valiosa ayuda ofrecida por la señorita Salvador. Terminó con un ¡Arriba España!

A continuación, el doctor don Maximiliano Gutiérrez desarrolló la primera lección que fue seguida con visible interés por las madres obreras que concurren a este primer curso.

Todos los meses se repetirán estos actos de enseñanza elemental de Higiene infantil y se procurará que a ellos asistan grupos de madres obreras inscritas en el Seguro de Maternidad en número no superior a 20.

La inscripción para asistir a los mismos es gratuita. La enseñanza tendrá un carácter práctico y trayente mediante dibujos, fotografías, diapositivas, películas, etcétera. Se premiará la asistencia con un diploma que ofrecerá la Dirección general de Sanidad.

Los cursos se celebrarán en el nuevo Consultorio del Seguro de Maternidad instalado, recientemente en la calle del Almirante Bofifaz, 7, principal, derecha.

FERROCARRILES

Acaba de anunciarse la provisión por concurso de 2.000 plazas de factores y mozos de estación.

LA "ACADEMIA MANJON"

Se trata con profesorado técnico especial para dicha preparación. Inscríbase y matrícula en la Academia, Avda. de los Reyes, 3. 1.ª Izquierda.

El Día del Papa

Ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral la misa para conmemorar el tercer aniversario de la coronación de S. S. el Papa.

Celebró la misa el muy ilustre señor don Pedro Riaño, asistido de los beneficiados señores Peña y Capellán. Además, en todas las misas, se ha dicho la oración por el Papa.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama oficial postal, de la Sección de Transportes y fecha 5 del actual, me comunica lo siguiente:

"Habiéndose elevado a esta Comisaría General consulta preguntando si los camiones, camionetas o furgonetas propiedad de entidades oficiales estaban sujetas a control y debían por tanto cumplimentar lo dispuesto en la Circular número 175, se ha tenido a bien resolver que la intervención comprende a todos los vehículos de matrícula particular, independientemente de que las personas o entidades que los posean tengan carácter privado u oficial. En su consecuencia, los coches de Ayuntamientos y Diputaciones deberán cumplimentar todo lo dispuesto en la mencionada circular en lo referente a documentación de control, eximiéndoles de la presentación de los modelos A y B.

Dando cumplimiento a órdenes recibidas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público lo siguiente:

Queda anulada, hasta nueva orden, la circular número 191 de esta Delegación provincial "sobre tarifa precio mercancía transportada en camión", por modificación de las normas que dicha circular establecía, las que en su día se darán a conocer.

Habiendo surgido algunas dudas sobre el alcance e interpretación de la alfalfa como artículo intervenido, ya que por algún organismo dependiente de la Comisaría General se ha hecho distinción entre la paja de alfalfa y la alfalfa en rama, considerando el primer producto en régimen de libertad y el segundo sujeto a intervención, la Dirección Técnica de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha resuelto, de conformidad con el informe emitido por la Sección de Recursos, que no cabe hacer diferencia entre ambos artículos ya que ello daría lugar a burlar la intervención y, en su consecuencia, quedan ambos sujetos a control, necesitando por ende de la correspondiente guía para poder circular.

Al objeto de evitar casos como el presente deberá tenerse en cuenta que las relaciones de artículos intervenidos tienen el alcance propio del significado gramatical de la denominación de los artículos que en ellas se incluyen sin que puedan hacerse distinciones, que las citadas relaciones no marquen de manera expresa, sin previa proposición y aprobación de la Comisaría General.

Nuevas publicaciones

"SERVICIO"

Hemos recibido el primer número de la revista "Servicio". Es una publicación editada por el Servicio Español del Magisterio y destinada a los maestros. Contiene diversos trabajos y artículos debidos a firmas prestigiosas, entre ellos un editorial del ministro de Educación Nacional y autógrafos del obispo de Madrid-Alcalá y del Vicesecretario general del Partido camarada Luna.

Por tratarse, como se trata, de una publicación dedicada a gente de la enseñanza no hay en sus páginas artículos de vana literatura sino que la totalidad de su texto está llena de un sentido docente y pedagógico. Se desarrollan en ella varias lecciones-modelo sobre distintos temas, y se adjuntan diversas canciones que pueden ejecutarse en las escuelas y no falta una sección informativa para el maestro sobre las actividades del S.E.M. y otros asuntos de interés.

"Servicio" viene a llenar un vacío en la vida escolar y social del magisterio y ha de ser buen complemento y guía para la labor de los educadores.

De la revista "Servicio", editada en Madrid, es director el camarada Gavilanes secretario general accidental del Servicio Español del Magisterio.

Un Juicio del "Daily Express"

La supremacía japonesa

HAY QUE ATRIBUIRLA A SUS SOLDADOS

"No sólo fue la supremacía japonesa en el aire la que ganó la batalla de Mataya y la que está ganando la batalla de las Filipinas. Hay que atribuirlo mucho al soldado japonés.

Estos soldados japoneses no eran estimados en su justo valor porque las fuerzas aliadas no habían tenido lugar de estudiarlos como ahora. Se comprueba que son muy distintos del guerrero más bien ridículo y fanático que estaba empeñado durante los últimos años en el incidente chino.

El soldado de choque japonés es un hombre para la guerra de nervios. El equipo que se ha tomado a los prisioneros japoneses es tan completo que demuestra que cada hombre puede luchar independientemente, de dos semanas a un mes, en tanto pueda obtener un mínimo de comida y agua.

SUS ARMAS: El hombre medio que se utiliza como soldado de choque es tan apto físicamente como nuestros mejores hombres.

En las zonas tropicales de lucha lleva un uniforme lo más escaso posible, los shorts o pantalones cortos corrientes, camiseta fina, zapatos de tenis, cinturón de municiones alrededor de la cintura y un casco de acero.

Las armas varían. Algunos hombres llevan revólveres pequeños de mano, del calibre 30, de factura inglesa, otros tienen un rifle de unas seis pulgadas más largo que el Springfield americano.

Muchos llevan una ametralladora construida conforme al modelo Ben y que dispara balas del calibre 22. El arma más interesante, utilizada con especiales resultados en Malaya, consiste en un mortero de cuatro pulgadas, que se transporta sobre la cabeza y a hombros y que puede colocarse sobre un soporte que se ajusta al muslo del soldado. Lanza el proyectil a 650 yardas (una yarda: 0'914 metro).

Las fuerzas de choque son extremadamente móviles, están bien entrenadas, bien dirigidas, bien organizadas y completamente libres.

Para la guerra de la jungla las tropas están equipadas con bicicletas plegables que generalmente pueden ser transportadas sobre los hombros.

Los soldados japoneses son, por lo general, muy buenos nadadores e incluso buenos conocedores de idiomas. Cuando están listos para efectuar un ataque disparan cordones de co-

hetes sin varilla o buscapíes y fuegos artificiales para atraer el fuego del enemigo y obligarle a gastar municiones.

Un sólo soldado con su ametralladora portátil se arrastra entre la maleza hasta posiciones muy alejadas y entonces abre el fuego para causar la impresión de grandes masas.

CICLISTAS SUICIDAS: Cuando los japoneses no están seguros de la situación del enemigo, se envía por delante una pequeña patrulla suicida en motocicletas. Los motoristas caen muertos por los disparos inmediatamente, pero el grueso de la fuerza puede entonces abrir fuego contra las posiciones relevantes del enemigo. En todas las operaciones los japoneses han demostrado una efectividad completa en la sorpresa, osadía y gran indiferencia ante la muerte.

Recientemente los exploradores de los Estados Unidos rodearon a una patrulla suicida japonesa en la Península de Bataan, en las Filipinas. Los americanos estaban tan cerca que podían oír la respiración. El capitán americano les gritó: "¡Rendíos, estáis rodeados!" Y la respuesta llegó en perfecto inglés: "¡A ti jamás, Joe!"

El Consejo de honor de la

EXPOSICION PERMANENTE ELECTRO - METALURGICA

Ha quedado constituido el Consejo rector honorario de la magna Exposición Permanente Electro-Metalúrgica que se va a establecer con gran rango en la Avenida de José Antonio, de Madrid, organizada por la famosa revista técnica nacional "Metalurgia y Electricidad". La categoría de los nombres ilustres que integran este cuadro dará idea de la envergadura de la obra que en breve se inaugurará en Madrid, al nivel de las mejores similares del mundo.

En representación de la Industria Nacional del ramo:

Don Rafael Castellanos, director de la Compañía "Euskalduna"; don Eduardo K. L. Earle, Consejero Gerente de "Metales Earle"; don Luis Barreiro, Director del Centro Industrial de Vizcaya; don J. Juste, Consejero-Gerente de "Bengochea, Juste y Cia."; don Antonio Perales, director de "Aleaciones Metálicas Earle"; don Eustaquio F. Miranda, Director de "Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara"; don Manuel Junoy Cornet, Director de "La Maquinista Terrestre y Marítima", S. A.; don José Clapers, Consejero Gerente de "Manufacturas Cerámicas", S. A.; don Francisco Vidal Burdils, de "Riegos y Fuerza del Ebro", S. A.; don Luis Beraza, Secretario del Consejo de S. A. "Echevarría"; don José María Larrea Consejero-Gerente de "La Victoria"; don Domingo Martínez, Consejero-Gerente de "Autógena Martínez", S. A.

Por el Ayuntamiento de la capital: Excelentísimo señor don Alberto de Alcocer y Ribacoba, alcalde de Madrid.

En nombre de la revista "Metalurgia y Electricidad" organizadora de la Exposición; don José María de Barbáchano Cayuela, fundador y Director Comercial.

Por la Prensa de Madrid: don Victor Ruiz Albániz, Presidente de la Asociación de la Prensa; don Victor de la Serna, Director de "Informaciones"; don Jesús Ercilla, Director de "Pueblo".

En representación del Sindicato Metalúrgico de la C.N.S.: Camarada José María Ramonet, Jefe Provincial de Madrid; camarada Fernando Reverter, Jefe Local de Madrid.

En representación del Ministerio de Industria y Comercio: El ilustrísimo señor Subsecretario de Industria.

La Presidencia honoraria será ostentada por el excelentísimo señor Ministro de aquél Departamento.

Notas taurinas

LAS CORRIDAS PARA EL DOMINGO DE PASCUA

Las corridas de toros y novillos que hay hasta ahora organizadas en España para el domingo de Pascua en que se inaugura la temporada en casi todas ellas, son las siguientes:

SEVILLA: Ocho toros de Infante de Cámara, para el rejoneador luso señor Salgueiro y los diestros Nicandro Villalta, Cagancho y un tercero, aún no designado, que sustituirá a Gitanillo.

MADRID: Seis toros de Miura para Pepe y Antonio Bienvenida. Este último tomará la alternativa.

ZARAGOZA: Seis toros de Concha y Sierra, para Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz.

MURCIA: Seis toros de Pablo Romero, para Juan Belmonte (hijo), Galito y Manuel Martín Vázquez.

ORIHUELA: Seis toros de ganadería no designada para Vicente Barrera y Paquito Casado.

PAMPLONA: Seis novillos de don Arturo Cobeleda, para Valencia III, Julián Marín y Paco Bullido.

MALAGA: Seis novillos de Arias de la Reina, para Miguel del Pino, Paco Ortiz y Angel Luis Bienvenida.

Están pendientes de ser ultimados los carteles de Bilbao, donde se lidia una novillada de Pablo Romero. Valencia, Barcelona —en estas dos plazas corridas de toros— y otros espectáculos de menor cuantía en diversos ruedos de España.

Joyería Villanueva
INSTALACION PROVISIONAL
CID, núm. 3

LAS CONFERENCIAS CUARESMALES DE EDUCACION Y DESCANSO

Como teníamos anunciado, se vienen celebrando en el salón de actos del Liceo Castilla, galantemente cedido por los Hermanos Maristas, las conferencias cuaresmales que "Educación y Descanso" ha organizado este año en favor de los productores burgaleses.

En ellas, el reverendo padre Juan Esteban, S. J., va desarrollando con sencillez y claridad, apropiada a sus oyentes, temas importantísimos para fomentar el desarrollo de la vida cristiana, preparando al mismo tiempo a sus oyentes para el cumplimiento pasual.

Productores burgaleses, aprovechad los dos días que quedan y acudid al Liceo Castilla a las siete y media en punto de la tarde para oír las dos últimas conferencias, que prometen ser muy interesantes.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Cain-Calvo, 10 Teléfono 1377

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS.
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2.º. Burgos
Teléfono, 2218

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "San Luis".
Enfermedades mentales y nerviosas.
Consulta: sábados y domingos de 11 a 2 y de 3 a 5
Calle de Santander número 3, 4.º. Centro. Burgos.

José Alonso
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono 1912

V. Ojeda Carredo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º
Teléfono 1667

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50 -- Teléfono 1855.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X
Puebla, 2. segundo

Antonio Alberdi
Medicina interna
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Santander, 22. 2.º. Teléfono 1414.

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33 - Teléfono 8333

La Corporación municipal reitera su adhesión al Jefe del Estado y ofrece su máximo respeto al Consejo del Patrimonio nacional, que ha evitado la tala de árboles de El Parral

Diversas observaciones hechas en el informe de la Dirección general de Arquitectura al proyecto de ensanche y reforma de la ciudad

En la sesión celebrada el pasado miércoles por la Comisión Permanente municipal, se abordaron temas de tan gran trascendencia como los que se refieren a la tala de árboles en El Parral y al proyecto de ensanche y reforma de la ciudad.

Como quiera que al recogerse en referencia periodística, no aparecían fielmente reflejados el espíritu y la letra de los acuerdos citados, sobre ambos problemas, reproducimos hoy los principales conceptos en que se basan aquellas decisiones.

La tala de árboles en El Parral

En el expediente sobre el derribo de árboles en la finca denominada "El Parral", se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º—Agradecer a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos en nombre del pueblo burgalés y por intermedio del Excmo. Señor Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, su decisión de que se respeten en favor del pueblo de Burgos las costumbres de antiguo toleradas, a fin de que el vecindario pueda disfrutar de sus tradicionales esparcimientos en la mencionada finca, reiterando al propio tiempo, a S. E. la fervorosa adhesión y el cariño de Burgos y de la Corporación Municipal.

2.º—Mostrar también su agradecimiento al Consejo de referencia por haber ordenado que se suspenda la tala de árboles que se venía realizando y por el acuerdo de efectuar la reposición de tantos árboles como los que se han extraído hasta la fecha, ordenando al propio tiempo, la más rápida desaparición del casetón de madera y levantamiento del aparato de sierra establecido en la posesión de El Parral, testimoniando especialmente estas muestras de gratitud al coronel Vara de Rey por las referencias habidas en todo momento con la representación municipal y por la buena disposición guardada al tratar de los diversos particulares que comprende este expediente, y

3.º—Que se dé lectura íntegra en sesión pública del oficio del Consejo Delegado Gerente de fecha 18 de Febrero próximo pasado; aclarando que el permiso concedido por la Comisión Permanente a don Manuel Díez Garrido, fué reducidísimo, tanto respecto a instalación como a su carácter.

Una vez leído íntegramente el oficio del Consejo de Administración del Patrimonio, el señor Alcalde manifestó que con estas aclaraciones queda resuelta la cuestión planteada con motivo de las talas habidas en la magnífica posesión de El Parral a cuyo efecto el Ayuntamiento rectifica las referencias que pudieran estimarse ajenas a la realidad.

El proyecto de ensanche

Igualmente se dió lectura de un oficio del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura, D. Pedro Muruzuz, remitiendo el informe del arquitecto don Germán Valentín García Noblejas acerca de los proyectos de ensanche, extensión, mejora interior, saneamiento y urbanización de esta ciudad, con cuyo contenido se muestra conforme dicha Dirección después de un detenido estudio de los antecedentes que han motivado el dictamen precitado. Se acordó, con carácter urgente, que pase a estudio de la Comisión de Obras con el fin de que dictamine y adopte las disposiciones oportunas a la mayor brevedad posible.

En el informe de don Germán Valentín se indican las ideas directrices a que responde el proyecto y en cuanto a la crítica general del mismo se dice que no se ven en él errores fundamentales, considerando que las soluciones propuestas tienen todas ellas fundamento.

De todos los problemas que plantea el proyecto, el más delicado es la reforma ferroviaria y su coste cae fuera, completamente, de las posibilidades municipales y requiere la ayuda del Estado y de la Red Nacional de Ferrocarriles para su ejecución.

La reforma interior, requeriría, antes de ser emprendida, un estudio más detallado sobre planos parcelarios a escala 1:500 que permitan determinar con exactitud suficiente las fincas afectadas, extensión de parcelas a expropiar y apropiar y acotado de las futuras alineaciones respecto a puntos fijos, considerándose este estudio indispensable para poder concretar el coste exacto de la reforma, hacer los expedientes de expropiación y los presupuestos de pavimentación, etc., etc.

Se aprecia la falta de un estudio, aunque sólo fuera esquemático, de los medios de transporte urbano (tranvías o trolebuses) que son precisos en una ciudad del tamaño de la que se proyecta y en el informe se hace resaltar el interés de este estudio.

Referente a las áreas residenciales de los ensanches se pide una mayor decisión en su división y una ordenación más concreta.

En la ordenación industrial se indica la conveniencia de especificar y distinguir con mayor precisión.

Se advierte que para que pueda ser sometido el proyecto a la aprobación superior deberá completarse con los perfiles longitudinales y transversales de todas las calles nuevas o que sufran alteración y con el cálculo de los movimientos de tierras

precisos y el coste de la pavimentación y aceras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º de Obras Municipales.

En lo relativo a mejora interior, dice el informe que se precisa una relación detallada de cada uno de los terrenos, solares, edificios o bienes inmuebles cuya expropiación parcial sea necesaria, la valoración aproximada de cada uno de estos bienes y la enumeración detallada de las vías que se creen o desaparezcan así como los servicios existentes y los que se creen de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo 3.º, artículo 21 del citado Reglamento.

Por último, emite su juicio el arquitecto informante sobre las soluciones adoptadas por los autores para las zonas donde algunos de ellos o sus familiares tienen intereses de tipo económico y dice textualmente: "Facilitada por el Ayuntamiento una relación de las fincas que pudieran estar incluidas en el caso expuesto en el párrafo anterior y un plano en que se indican sus emplazamientos, ha considerado el que suscribe el modo en que resultan afectadas cada una de ellas y los móviles que pudieran haber condicionado la solución y no ha podido apreciar que en ningún caso hayan sido forzados o torcidos los trazados para conseguir una ventaja sensible o excepcional".

LA PROVINCIA

Castrojeriz

EL ENCAUZAMIENTO DEL Odra

Siempre fué una pesadilla para los pueblos de la ribera del Odra, los efectos nocivos que cada año se sucedían haciendo estériles los trabajos vertidos cada día en las tierras que dormitan cerca de la corriente.

Una vega feraz y prometidora como ésta, se ha visto acosada, año tras año, por la locuela e inconsciente corriente del Odra, llevando en sus desbordamientos sucesivos los afanes de tantos labradores de esta región, perseverantes siempre y siempre pacientes ante la furia desbocada de esto que, por darle un nombre, llamamos río Odra.

Mil veces se hicieron promesas de aliviar y terminar con los efectos destructores del río, pero el señuelo capcioso terminó siempre con la consecución del acta de Diputado a Cortes. Así pasaron las cosas, hasta que con nuestra Cruzada se hicieron por imperativo del decoro y del derecho.

Y amparados en estos puntales, y con la cooperación y entusiasmo de hombres como don Victorino Simón, comenzaron las obras de encauzamiento, cuyos trabajos prosiguen actualmente, aunque con demasiada lentitud. La empresa podría pensar en lo que representan estos trabajos no con un sentido comarcano sino provincial y no dudamos del nuevo impulso que a las obras se daría, bien con el incremento de maquinaria, bien (acaso mejor), con la admisión de obreros de los que Castrojeriz puede ofrecer elevado contingente.

VIDA RELIGIOSA

Nuestra Semana Santa ha sido siempre algo muy merecedor de atención por parte de las autoridades locales, y este año creemos saber no ha de desmerecer en nada a las ya celebradas. La Alcaldía, en su afán perseverante por superar el "ayer", ha hallado un predicador que causará la admiración de los feligreses de esta comarca, ya que en días tan señalados siempre ha sido nuestra villa la atracción de los contertaneos.

DE SOCIEDAD

Hace unos días, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santo Domingo, Brigida Pérez

ARANDA DE DUERO

CULTOS DE SAN JOSE

Con gran solemnidad se está celebrando el novenario de San José, en diversas iglesias de la localidad, sobresaliendo en esplendor las tradicionales novenas que tienen lugar en la iglesia de Madres Bernardas, estando los paneéricos, a cargo del R. P. Giménez, del Corazón de María y los cánticos, a cargo del Orfeón de Padres Misioneros.

REFORMAS MUNICIPALES

En la actualidad se están haciendo obras de adecentamiento en la entrada y escalera principal de la Casa Consistorial, decorándose las paredes con imitación piedra. En el frente de la escalera se colocará el escudo nacional y en las mamparas los de Burgos y Aranda de Duero, todos ellos en escayola y obra del gran artista arandino Alejandro de la Higuera (hijo). Con esta reforma ofrecerá un vistoso aspecto la escalera de nuestra Casa Consistorial, que hasta la fecha se encontraba sin terminar.

Hablando de las obras nos permitimos recordar algunos de los proyectos que desde hace tiempo existen en el Ayuntamiento. Nos referimos a la construcción de la Casa-cuartel de la Guardia Civil y sobre la Casa matadero. Respecto a la primera se han hecho infinidad de gestiones y en este momento no sabemos en qué situación se encuentra el expediente, pero creemos que con un poco de decisión y un poco de suerte se podría ir realizando esta obra en poco tiempo. La Casa matadero también es muy necesaria, en primer lugar porque Aranda se lo merece y en segundo, porque es una de las primeras fuentes de ingresos para el Municipio y de considerar que Aranda aspira a ser una gran población y que precisa de ciertos servicios como los que indicamos, tarde o temprano hay que dárselos.

En la crónica que nuestro compañero de Miranda de Ebro publica en el número de hoy del DIARIO DE BURGOS hablando de los asuntos municipales dice que aquel Ayuntamiento ha aprobado

y Saturnino Grijalvo, a quienes deseamos prolongados días de ventura.

ESPIRITU DE ESCUADRA

"...aquí en la puerta de la tienda te echamos de menos, tu calor, tu vitalidad, que es la nuestra, completaría el ambiente del soldado falangista que duerme poniendo de cabeza su fusil porque el falangismo es nulo cuando es unipersonal. Nosotros juntos siempre, incluso en las discrepancias, formábamos una unidad, un grupo de combate, que llevó a cabo misiones poéticas y eficaces. ¿Quién hubiera podido ambicionar fórmula más viable que la Falange para nuestras ansias...?"

Estas palabras de hermandad me vienen hoy a las manos en carta de Rusia. Los viejos camaradas —unos viejos de veinticinco años que llevan nueve de su vida luchando por España— conservan con todo cariño el amor a la escuadra como suprema fórmula falangista ante la indefensa soledad de la lucha liberal por el bienestar privado.

Hay una razón de fondo, en la esencia misma de nuestra doctrina, que abona en su favor. Todos los hombres pueden odiarse y sentirse rencor, menos los hombres de la Falange, los hombres que tienen espíritu de escuadristas, de camaradas católicos, de bien nacidos. Y la escuadra, que es la unidad menor de la alta unidad metafísica de España, y la más íntima dentro de la comunidad política, tiene en sí misma su propia razón de existencia.

Por eso la camaradería, la hermandad de la Falange, tiene esta fórmula de concreción: la escuadra. Nacida al aire limpio de los disparos en calles con recortes de luz como de escenografía vanguardista y sobre un asfalto que fué salda donde se supieron armar a sí mismos caballeros

los escuadristas, floreció luego en los campos resecos de la guerra, cuando las gentes españolas se uniformaban con color de cielo, adquiriendo prestigio de unidad táctica militar.

Se dice que el espíritu de una generación revolucionaria es función de la espontaneidad de su propio sistema. Nuestra generación se ha hecho en filas apretadas y su espíritu es de escuadra, de hermandad cerrada y firme. Lo que hace precisamente que esa técnica de diferenciación entre falangistas y no falangistas que es el estilo, esté modelado alrededor de la camaradería y del cordial tratamiento de tú.

El vivir como escuadristas, superando lo que puede tener la escuadra de hermandad sólo para el combate y ampliando su dimensión de hermandad para toda la vida; y vivir como seres disciplinados, con el trabajo y la voluntad en tensión de unidad, poniendo el libre albedrío al servicio de la empresa común es el destino y la gloria de los falangistas.

Sólo los necios pueden pensar que al unirse en falanges, en escuadras, renunciamos a la dignidad humana para hacernos voluntariamente masas anonidas y vulgares, pero poco puede importarnos esa opinión a los que sabemos que es la falangista la única fórmula que salvaguarda el interés social de la cerrada disciplina, al servicio de la construcción estatal y los valores eternos e intangibles de la libertad del hombre como ser humano.

El Frente de Juventudes, que es la línea de combate de las actuales y futuras generaciones de la Patria, quiere que en sus Falanges de Voluntarios los jóvenes de España se ordenen en escuadras y los camaradas que las integren, fraternizando en la clara vida de la alta montaña y en los días trabajosos del taller o del aula, lleguen a formar una unidad, un grupo de combate capaz de llevar a cabo misiones poéticas y eficaces.

ASUNTO DEL DIA

Vendo magnífico piso en veinticinco mil pesetas y otros con ocho habitaciones, calefacción y baño cincuenta y cinco mil pesetas. Compra-venta fincas. Saenz de Santa María. Avellanos, uno duplicado.

Palabras cruzadas

1 2 3 4 5 6 7

I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

HORIZONTALES

- I Tango.
- II Sonó mucho en la Cruzada
- III Se crían en el monte.
- IV Seguido de una letra, dignidad asiática.
- V Cereales.
- VI Nación beligerante.
- VII Afirmativo.—Fiesta.

VERTICALES

- 1 Marca de coche.
- 2 Cultivaré.
- 3 Al revés, se usa en Aritmética.—Calle.
- 4 Contraen el diafragma (falta ortográfica).
- 5 Industria burgalesa.
- 6 Animal.
- 7 Hipódromo

Solucion al problema anterior

- HORIZONTALES.—I Zalemas. II Alarido. III Papiros. IV Aceros. V Ter. VI On.—Li. VII Samurai.
- VERTICALES.—1 Zapatos. 2 Alacena. 3 Repal. 4 Erir. 5 Mirón. 6 Ados.—La. 7 Sos.—III.



SEÑORA, Use los productos de belleza de insuperable calidad

- Agua de tocador... VISNU 8 pts. (7 tonos)
- Lapiz de labios... VISNU 10 pts. (4 tonos)
- Recambios... VISNU 8 pts. (4 tonos)
- Esmalte para uñas... VISNU 6 pts. (7 tonos)
- Brillantina... VISNU 5 pts. (3 tonos)
- Lapiz miniatura... VISNU 7 pts. (4 tonos)

VISNU

AYER.- Primeramente, un día espléndido, de primavera... Impropio de esta época, desde luego. Como que nos está poniendo en cuidado. ¿No han oído ustedes aquello de que "cuando Marzo mayea, Mayo marcea"?

La vida ciudadana transcurrió pacífica, normal... En la Catedral celebró una misa solemne, conmemorando el tercer aniversario de la proclamación del actual Pontífice Pío XII. Y en la Jefatura provincial del Movimiento tuvo lugar una reunión de los delegados locales del Frente de Juventudes, presididos por el delegado provincial, en que se trataron diversos asuntos de gran interés para la Organización.

Después, todos los delegados asistieron a una proyección privada en el Cine Avenida. Por la tarde un poco de viento y cuatro gotas... Nada más...-B. I.

En el sorteo del cupón pro-elegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 470. Comprad el cupón pro-elegos y contribuiréis a una obra patriótica.

SENTENCIA... En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra Jesús Villada Camaño, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de un año y un día de presidio menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

NINA CON QUEMADURAS.— Estando en su domicilio, Diego Lainez número 6, la niña de cuatro años, Amaña Fuente, tuvo la desgracia de caerse al fuego, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en el muslo izquierdo, tercio inferior, que la fueron curadas en la Casa de Socorro.

INFRACCIONES DE LA LEY DE TASAS.— Por la Guardia Civil de Sotresgudo fueron sorprendidos días pasados tres individuos conductores de tres carros en los que transportaban varios sacos de cereales. Interrogados sobre diversos extremos, dijeron llamarse Arcadio García Alonso, Eneidino García Cuesta y Constantino Ginel González, vecinos del pueblo de Castrejas y que el total de cereales que transportaban ascendía a 1.490 kilos de trigo y 1.244 de como una que habían comprado a distintos vecinos del pueblo de Guadilla, pagando 75 pesetas por la fanega de trigo y 115 pesetas por la fanega de como una.

Tanto los vendedores como los compradores, por infracción de la Ley de Tasas y venta clandestina de cereales, han sido denunciados y puestos a disposición del Fiscal de Tasas de la provincia.

En Madrid ha fallecido, el 5 del corriente, la excelentísima señora doña Soledad Gil y Díaz de Oñate, viuda del general Moreno de Monroy. Descanse en paz y reciban sus hijos, nuestro más sentido pésame.

HACIENDA.— Libramientos puestos al cobro: Don Manuel Espejo, don Román Knorr, don Jesús Puertas, don Francisco Fernández Villa, don Francisco de la Calle, Habilitado Distrito Forestal, don José Iglesias, don Rufino Sánchez, don Jeremías Prieto, don Pablo Miguel, Habilitado Telégrafos, don Amando Vallejo, don Julio Pérez, don Fernando Martínez, don Joaquín Pardo, don Isidro Barrio, don Luis de Juan Blesa, Habilitado Administración de Correos, Habilitado Policía Armada, don Francisco Viejo, don Toribio Delgado, Habilitado Personal de Ganadería, don Justiniano Saldaña, don Alberto Díez, don Leoncio Herrero, Habilitado Delegación de Trabajo, Habilitado Inspección de Primera Enseñanza.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.— Defunciones: Dolores Maté Cantero, de Burgos, 74 años, San Juan 57; Agustín Escudero de Castellón, 22 años, Hospital Militar; Fernando Quirce Ovejero, de Burgos, un mes, Calle del Morco (Cuartel de la Guardia Civil); Luis González Mata, de Burgos, 36 años, Hospital Provincial. Nacimientos: María Carmen Fenero Andrés, Constantino González Vallejo, José María Llanas Casulo, José María Hernández Postigo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 680'3; a las dos de la tarde, 676'7; a las siete de la tarde, 676'5. Termómetro: Máxima a la sombra, 17'6; mínima a la sombra, 1'8. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, ENE—6 Km.; a las dos de la tarde, SSW—18 Km.; a las siete de la tarde, S—6 Km. Pluviómetro: Llovizna, 0'1 mm.

2.000 PLAZAS de factores y mozos de Estación. Sólida preparación. Academia Sotillo. Moneda, 23. 1.º

DISPONIBLES Pasa a situación de disponible forzoso en la sexta región, el brigada de Infantería don Miguel del Río de la Fuente, de la sección de destinos de la 61 división.

MATRIMONIOS Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Magdalena Villalain Inage, al teniente de Ingenieros don Manuel Martín Revuelta, disponible forzoso en la sexta región.

PENSIONES Se declara con derecho a pensión: de 1.000 pesetas anuales, a doña Victoria Zaldívar Díez, de Burgos; de 1.875, a doña Esperanza García Cobreros, de Burgos; de 2.560, a doña Sabina Huidobro Palma, de Burgos; y de 3.100, a doña Elena y doña Margarita Rueda Contreras, de Quintanavieja.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE MARINA

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Se acuerda considerar de empleo superior los destinos de jefe de Transmisiones y secretario de Estado Mayor del departamento marítimo de Cádiz, desempeñados por el teniente de navío don Hermenegildo Sillero del Hoyo. Se dispone queden únicamente para desempeñar servicios de tierra el escribiente primero don Pedro López Rodríguez y de auxiliar segundo de máquinas, don Juan Montado Carrasco.

OPOSICIONES

Auxiliares Femeninos de la D. G. de Seguridad. Instancias hasta el 30 de Abril. Preparación esmerada e intensiva.

Academia Comercial PRECISO AGENTES trabajar seguros de accidentes en pueblos de esta provincia, inmejorables comisiones: Dirigirse señor Alvarez. Pensión Venancia, habitación 23.

INDUSTRIA

de embudidos con matadero autorizado, cupo de ganado, agua propia, cuatro mil metros terreno, se vende o arrienda. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

Oro superior. Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y rosado. ANTONIO CARCEDO MARISCAL. Alameda, 29.—San Juan, 24.—BURGOS

MEDITACIONES CUARESMALES

Acuérdate de tus postrimerias y no pecarás jamás

Hemos visto el valor de nuestra alma y la obligación de trabajar por su salvación, pero como Dios conoce nuestra debilidad y flaqueza, para detenernos en el camino del pecado, nos pone un freno y nos dice: "Acuérdate de tus postrimerias y no pecarás jamás".

Y en efecto, si pensáramos con frecuencia en la muerte y lo que después de ella nos espera, cuán distinta sería nuestra vida; Meditemos. ¿Qué es la muerte? Es dejar cuanto yo tenía, amigos, parientes, bienes, placeres... todo he de dejarlo, solo me han de seguir mis buenas o malas obras... para salvarme unas... para condenarme otras.

¿Qué es la muerte? Es la separación del alma y del cuerpo. Y qué terrible ha de ser esta separación... Terrible para el cuerpo, porque el dolor y el sufrimiento, que son nuestros inseparables compañeros en la vida, en aquellos momentos serán mucho más angustiosos.

Terrible para el alma, por la amargura de lo que deja... por el temor de lo que la aguarda... Hasta los mismos Santos temían este momento ¿y no lo hemos de temer nosotros?

¿Qué es la muerte? Es el momento del que pendé toda una eternidad... feliz o desgraciada. Y en aquel momento, qué lucha tan terrible... El demonio desplegará todo su esfuerzo por vencernos y precipitarnos para siempre en el infierno y frente a él, la Santísima Virgen San José y el Angel de nuestra guarda, nos defenderán y nos ampararán con su celestial protección para salvarnos. ¿Quién vencerá?

Y nada mas cierto que hemos de

morir y he aquí lo más terrible de la muerte, que hemos de morir... una sola vez, por que si dos veces muriésemos, en la segunda podríamos corregir nuestros yerros. ¿Y cuando hemos de morir? No lo sabemos. Como un ladrón vendrá la muerte, cuando menos lo pensemos, y así la muerte, siendo lo más cierto en cuanto al hecho, es sin embargo lo más incierto en cuanto al momento.

Y después de la muerte... el juicio, en el que el juez es el mismo Dios, infinito en su poder y sabiduría, que todo lo ve y todo lo conoce, y que ha prometido no dejar sin premio ni castigo, acción alguna, por pequeña que sea.

Y en ese juicio se han de examinar y juzgar nuestras palabras, nuestras obras, nuestros pensamientos y deseos, nuestras omisiones. Allí nada podremos ocultar.

Y después vendrá la sentencia y si hemos tenido la dicha de morir en la amistad y gracia de Dios, el cielo, con su eterna felicidad será nuestro último destino; mas si por el contrario tenemos la desgracia de morir en pecado, un infierno eterno con sus eternos castigos será nuestro último destino... para siempre... sin fin.

Pensemos en la muerte y en lo que después de ella nos espera y vivamos siempre como hubiéramos querido vivir en aquel último momento, y secundando las santas inspiraciones del Angel de nuestra guarda, evitemos el pecado, para que la Santísima Virgen nos ampare con su manto en aquel trance terrible y así podamos oír del Divino Juez la sentencia que nos abra para siempre las puertas de la gloria. J. V.

SANTOS DE HOY Ss. Nicéforo, ob.; Ramiro y compañeros mártires; Cristina, virgen; Patricia y Modesta, mártires, y Rodrigo, pbr.

Misa, con rito simple y color morado de esta feria, sin gloria ni credo, segunda oración A cunctis, tercera Omnipotens, cuarta por la paz, prefacio de Cuaresma, al final oración sobre el pueblo y Benedicamus Domino.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Matilde, reina; León, ob.; Eutiquio, Pedro y Afrodiseo, mártires, y Florentina, virgen.

Misa, con rito simple y color morado de este sábado, sin gloria ni credo, segunda oración A cunctis, tercera Omnipotens, prefacio de Cuaresma, al final oración sobre el pueblo y Benedicamus Domino.

CULTOS CATEDRAL.— Capilla del Santo Cristo: A las seis y media, rosario, Via Crucis y Miserere cantado, dándose a adorar al final el "Lignum Crucis".

NOVENA DE SAN JOSE CATEDRAL (Capilla de la Presentación) (San José).— Por la mañana, a las ocho y tres cuartos, misa rezada, y a continuación, la novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena y cánticos. SAN LESMES.— Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— te exposición, rosario, novena, bendición y reserva.

SAN LORENZO.— A las siete y media, rosario, plática cuaresmal y novena.

Aserradora Mecánica CASA ESCUDE Leñas en tacos para cocinas y calefacciones. Astillas de pino para encender. SALAS, 8. TELEFONO 1921

REGALOS PARA SAN JOSE VAQUERO El surtido más extenso Siempre las últimas novedades San Juan, 65

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS TOMARIA en arriendo o compraría molino harinero, informes: esta Administración. SE ARRIENDA almacén con bastante capacidad. Informar: Ramón Florán Ruiz, Enrique III, número 1, San Pedro de la Fuente de Burgos.

COMPRAS Y VENTAS VENDO teja nueva curva y una romana. Santa Clara 24. Carboñera. CASA vende en Pampliega, amplios locales para industria y viviendas. Para tratar, con Angel Laván. SE VENDE terreno frente al Santander Mediterráneo Informes: Santa Ana, n.º 6, duplicado 3.º derecha. SE COMPRAN moldes para fabricación tuberia de cemento. Razón: Manuel de Miguel Luiza, San Leonardo de Yagüe (Soria). BICICLETA buen estado vendido en Alvar Pérez n.º 7, primer piso.

SE NECESITA un pastor a zurón. Tratar, con Agapito García, en Villaciñero. SE NECESITA chica para doncella. Baile número 1, Barriada Militar Burgos. SE NECESITA hortelano en tendido, de 50 a 40 años, soltero viudo, en Seminario de Padres Paules, Tardajos. Tratar, en el mismo. SE OFRECE taquí-mecanografía larga práctica. Informes horas oficina Teléfono 2.303. ASISTENTA joven, con buenos informes se necesita. General Mola 4, 5.º derecha. NECESITO cocinera: ganará 50 pesetas. Moneda 5, tercerero izquierda. SE NECESITA asistenta con buenos informes de 9 a 1, General Mola 11 duplicado segundo izquierda. SE NECESITA mujer para lavar en casa; Merced número 2, tercerero.

EN CENTRO población vendo coche: planta baja y tres pisos, 100 000 pesetas. Informes, Sr. r. p. m., 150-260 voltios acoplado a una bomba centrífuga, a toda prueba. Tratar con Aproximado Manzanal. Barrio de San Felices. CASA vendese, céntrica, con dos tiendas. Comercial Burgalesa, Santander 10. CASA calle céntrica cuatro pisos, sotabanco, tienda y sótano, buena producción, vendese. Comercial Burgalesa, Santander 10. COMPRO miel y cera, quien más paga. San Pablo 16. MOTORES y transformadores nuevos, existencia en todas potencias. Elu-Maquinaría Eléctrica. Teléfono 23. Durango. REGALAMOS gramófono marleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas; lote de veintidós discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán. Príncipe 14; principal, Madrid. PARA hacer los repartos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez, es imprescindible una báscula automática "Arisco" un medidor "Nerby" para aceite. Pidan una demostración. Ignacio Palacios, S. A.—Burgos. VENDO cafetera expreso Pavo ni mesa mármol y utensilios bar. Tratar, Marañón: Salas de los Infantes. VENDO silla de niño ninguna. vende próximo parto. las restantes borras. Informar: Félix Salas León (Lerma). COCHE de auto, buen uso se vende. Santa Clara 11, segundo comercial Burgalesa, Santander 10. COCHE "cuartito" vendido por defecto estado. General Sanjurjo 38. Informes en casa Admisión 38, habitación 5, hasta las 6 tarde.

SE VENDE barato traje crespón y abrigo negro. Aparicio Ruiz 14, segundo piso. ENSEÑANZAS AUXILIARES femeninos Dirección Seguridad y Policía Armada Preparación por personal especializado. Razón: Moneda 15, entrecalle. PROFESOR daría clases ingreso, primera y segunda enseñanza cultura general. General Mola 19, segundo. MECANOGRAFIA al tacto completa en treinta horas. Copias económicas. Cultura General, Lengua. Teléfono 1 549 Vega 27, primero. NECESITO profesor, preferible Licenciado, preparación de revista. Informes esta Administración. GRAN academia de corte "Ex Celso" dirigida por la profesora J. Fernández. Vitoria 9, tercerero derecha. GANADOS Y APEROS SEMILLAS alfalfa, esparceta, remolacha, hortaliza y flores. Droguería Pérez Rueda. Calle Santander (Casa del Cordón). SE VENDE paja de granilla en Villatoro. Para tratar, con el dro. Mojejo. SE VENDEN ciento treinta cajas: setenta y tres con oruga, veinte próximo parto, las restantes borras. Informar: Félix Salas León (Lerma). VENDO macho cerrado y caballo de cinco años. Vadillos 3 y 5, tercerero izquierda (Burgos). SE VENDE carro de cuatro ruedas, para 2000 kg. Informes: Rafael Anániz, Cerón 9.

POR no necesitarle vendo: carro cuatro ruedas, seminuevo y caballo de seis años edad, ocho cuartos alzada, toda prueba. Para tratar: Plaza Alonso Martínez 9. «Frutas-Aguirre» Burgos. SE VENDEN vacas recién paridas. Informar: Felisa Ruiz, Enrique III número 1, San Pedro de la Fuente. CARRO de varas para dos cahalleras vendido. Tratar, con Félix Díez en Honorita de la Cantera. VACAS paridas y próximas a parir vendido. Calle Francisco Salinas, Feliciano Pérez. COMPRARIA cria de yegua de pocos días. Villamil de Muro, Felipe Barrio. SE VENDE paja de granilla en Celada de la Torre, su dueño, Pedro Bernal. VENDO 30 ovejas con cria, en Alfaro 31; Ángel Macallía Burgos. SE VENDEN 30 o 40 carros de basura de vacas y caballos. Informes, en Huelgas n.º 37, vaquería de Venancio Longo. SE VENDE vaca, raza holandesa, recién parida, con su chota, en Quintanadueñas. Florencio Ublerna. SE VENDE ternera, buena raza Celestino, Gutiérrez, Villalón 32, San Pedro de la Fuente. SE VENDEN patatas picadas. Almacén de Pardo y García S. L. Carretera de Arcos, frente S. Medirrufo. COMPRARIA guadañadoras usadas o seminuevas. Informes: «Banguera» de 30 H. P. Razón: Compañía Urbana (S. L.), Leganes. Espolón 14, primero.

EN LA oficina de la Guardia municipal se halla depositada una cadena con medalla dorada, encontrada en la vía pública por el sargento de la Milicia Nacional don Saturnino Olondriz Olondriz; para quien agradecer su sueldo. TRASPASOS TRASPASO tienda de comestibles muy económica, buen sitio Comercial Burgalesa, Santander 10. TRASPASO bar bien montado con buena bodega. Informes Plaza Vega. Maximino de la Viuda. TRASPASO bar, bien situado por no poder atenderlo en 40,000 pesetas. Informes: Vitoria 14, muebles. TRASPASO precios económicos, varias y productivas, industrias. Consulte antes de tomar un local. Compra venta Fincas Saenz de Sautx María, Avellanosa 1, duplicado. TRASPASO por no poder atender pecadería, sita en Santa Dorotea. Informes: Santa Agueda 44; primero. POR AUSENCIA traspaso magnífica pensión de bistrotte autorizada. Mont. 33, segundo derecha, Madrid. VARIOS SILLAS curbadas. Se colocan asientos de madera San Pablo número 9, Ebanistería. TRANSPORTARIAMOS 4.000 Kg. de Burgos a Santander o de Aranda de Duero y en provincia. Informes: Agencia Food Burgos. ANEMIA: Inapetencia desarrollo en jóvenes, fuerza a madre se adquiere con vitálicas en copitas que proporcionan vigor a convalecientes. Pida Farmacias. PERDIDA coligante de pedregal con un brillante buena graduación a quien lo entregue Espolón 14, primero.

OBRAS SINDICALES

Por Emilio Antón

Constituyen las Obras Sindicales uno de los núcleos más importantes que integran la comunidad Nacional-Sindicalista a las que se puede considerar como conjunto de actividades encaminadas a cumplir, principalmente, la misión social que el Estado encomienda a la Organización Sindical de la Falange.

Cada una de las Obras Sindicales, por tanto, constituye como un sector de la comunidad Sindicalista, organizado jerárquicamente para la realización de una función social que hasta el presente estaba en manos de la iniciativa privada.

De las Obras con que cuenta actualmente la Organización Sindical, es más conocida la de "Educación y Descanso" por su misión popular, ya que viene a cumplir uno de los apartados del Fuero del Trabajo, proporcionando al productor acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura y el deporte en sus horas libres, procurando así la elevación cultural y física de los trabajadores.

Pero, por su finalidad, merecen especial mención las Obras Sindicales del Hogar y Colonización que vienen a resolver agobiantes problemas de todos los tiempos.

Se ha constituido la Obra Sindical del Hogar, como instrumento adecuado y eficaz de la política social iniciada por el Estado, a través del Instituto Nacional de la Vivienda, para dotar a los trabajadores españoles de los hogares dignos y alegres mediante la aportación del 10% del presupuesto de las obras.

Pretende la Obra fomentar el ahorro entre los futuros beneficiarios para lo cual ha creado la "Cartilla de Ahorro para mi Hogar".

Tiene en tramitación 110 expedientes correspondientes a 4.920 viviendas con un presupuesto superior a 137 millones de pesetas.

La labor progresiva es digna de todo encomio, plasmada en la realización de numerosos Grupos y cuya actuación hace posible una realidad más en la acción de justicia social.

La Obra Sindical de Colonización se ha creado con miras extraordinariamente ambiciosas y con la pretensión de dar inmediata realidad a alguna de ellas. Es propósito inicial de la misma contribuir eficazmente a la aplicación de la Ley de Colonización de interés local de 25 de noviembre de 1940.

Interviene, pues, activamente para la consecución de las obras y mejoras territoriales que, según la citada Ley, pueden ser auxiliadas por el Instituto Nacional de Colonización, representando ante el mismo a los camaradas que solicitan el auxilio mencionado, constituidos en grupos para la realización de una obra en común.

Colabora técnicamente en la ejecución de las obras o mejoras concedidas a los Sindicatos y Hermandades, que, por exceder su presupuesto de los límites de quinientos y cuarenta mil pesetas, no tienen derecho al auxilio técnico del Instituto, elaborando el proyecto correspondiente e incluso dirigiendo su ejecución.

Por ser el problema del campo quizá el más acuciante, es por lo que la Obra Sindical de Colonización ocupa un lugar preferente en este conjunto de actividades para el cumplimiento de los fines sociales por los que las Jerarquías Sindicales se desvelan en estos momentos.

¡Arriba España!

El fuero del trabajo en la práctica

La Dirección General de Comunicaciones, afilia 11.927 trabajadores en el Subsidio de Vejez

Es preocupación de los órganos administrativos del Estado resolver la situación de aquellos servidores suyos que, por no tener la cualidad de funcionarios, estaban excluidos del beneficio de jubilación previsto en la ley de 1918 y tampoco podían entrar en el disfrute del Subsidio de Vejez mientras no hubiera consignación para ello en el presupuesto del Departamento respectivo.

En este afán, la Dirección de Comunicaciones, con ejemplar emulación propia del nuevo ritmo Nacional-Sindicalista, no sólo ha conseguido remover obstáculos importantes, sino que también ha llevado a cabo, con eficiente agilidad, la recopilación de datos complejos muy dispersos por todo el ámbito nacional y la movilización de elementos suficientes por hacer la afiliación de 11.927 trabajadores (auxiliares interinos, temporeros, carteros rurales, peatones, mozos, personal de limpieza, etc) en el Subsidio de Vejez y en Seguro de Maternidad.

Base de tal actuación ha sido la comunicación del ministro de Trabajo al de Hacienda, fecha 5 de Julio de 1940, en que expresaba la imperiosa necesidad de habilitar los créditos precisos para cumplir con las normas sociales del nuevo Estado.

De esta manera, la Dirección General de Comunicaciones, ha querido adelantarse a otros Departamentos Ministeriales en el cumplimiento ejemplar de las normas de justicia social impuestas por el Fuero del Trabajo.

Trabajador: Si has cumplido 65 años, visita la Obra Sindical de Previsión Social para que gestione sin remuneración alguna tu pensión de Vejez.

Los mercados

Las lluvias caídas con bastante abundancia y desde luego con generalidad, han calado bien y la tierra ha adquirido tempero seguramente hasta la hoz... como clasificaba a las lluvias de un fin de Febrero o primeros de Marzo. Lo sembrado a su tiempo está francamente bueno, porque estos días se ha esponjado la tierra y aunque por las noches todavía bajan las temperaturas más de la cuenta, hay suavidad y las tierras ya no se endurecen y las labores se hacen muy bien, adelantándose ahora todo cuanto se había atrasado por las incasantes heladas que no han parado ni un solo día casi desde fin de octubre.

En el campo el tiempo mollar ha producido gran labor en todas las tierras, haciendo lo posible por adelantar lo atrasado y la siembra de los granos de primavera se hace en muy buenas condiciones, buenísimas.

La zona cerealista parece que es algo menor, a juzgar por las impresiones que recogemos de todas las regiones de España; hay sitios donde es marcadamente inferior a la pasada, pero en otras, en tierra de campos, es poco menos y en algunos pueblos igual.

Aprovechando el buen tempero de la tierra, que permite hacerse siembras de lo que se quiera, conviene sembrar más trigo, agotar los de ciclo corto, ya que el problema triguero, en relación con el consumo, necesitamos resolverlo para tener la tranquilidad del pan. Hay, pues, que echar el resto y sembrar trigo hasta debajo de las camas, porque aunque ya sabemos que lo que no se siembra de trigo se sembrará de otra cosa y si falta pan podrían reemplazarse con garbanzos; sin embargo, el pan tiene difícil sustitución, y además económicamente en este año, cuyas perspectivas son buenas, pudiera ser un buen negocio sembrar trigo... que los chicharos hacen ruido... pero además hay no solamente que mirar el bolsillo particular, sino los intereses generales del país, máxime cuando en esta ocasión se necesita tanto precisamente de pan.

En el campo se hacen las labores activas de barbecho, de siembras de avena, leguminosas y preparando para garbanzos, patatas y alubias.

En los viñedos se hace labor muy activa de poda y arada; otros preparando la previsión contra las enfermedades, y se confía que este año no haya tanta epidemia, primero por el gran invierno para estos menesteres y luego porque los viticultores hacen lo imposible por lograr elementos de previsión, extinción y cura de plagas.

Las remolachas azucareras se han terminado de entregar; ya era hora; y se están sembrando activamente y por cierto con muy buen tempero. De zona, no hay impresiones, pero tememos que no sea mayor que la pasada, aunque hay una cosa que pudiera hacer aumentarla y es el fracaso de algunos patatales con el escarabajo y las heladas que se han padecido con enormes mermas al recolectar este riquísimo tubérculo.

TRIGOS.—Parece que de los cargamentos llegados a Levante se destinan a la fabricación de Madrid una buena cantidad, que trabajarán las fábricas madrileñas. En las regiones productoras de trigo nacional, están trabajando con cierta actividad y recibiendo trigo; en algunas fábricas se adjudica todo lo que hay, hasta lo nuevo, con destinos fines para la harina que se elabore con esos trigos, mucho de lo cual va a ir a Madrid y está yendo, cuyo pan parece que gusta.

GRANOS DE RIENSO.—Por estas zonas productoras se han entregado para siembra las existencias que había y de algunos granos han faltado para cumplir las órdenes, especialmente de avena y cebada tremesina y ladilla. Pero en cambio han sobrado muelas y yeros, cuyo sobrante suponemos se adjudicará para las atenciones de la ganadería necesitada.

LEGUMBRES.—Se están dando las semillas de garbanzos y alubias para ir sembrando, cuya zona de ambas legumbres va a ser amplia indudablemente, porque habrá muchos que no consigán todo el grano de simiente que deseen; pero sacarán algo de lo po-

co que se hayan reservado para ampliar la zona de cultivo.

VINOS.—Muy animado está el vino, indudablemente para quemar y transformar en alcohol, y aunque en estos mercados la venta es limitada, sin embargo el mercado nacional está muy firme y con tendencia a mayor alza. Se opera en la Mancha a 15 pesetas grado y hectolitro sobre vagón o foudre de origen.

ACEITE.—La impresión que da el mercado es de abundancia de existencias: hay mucho género y bueno. Indudablemente hay el criterio acertado de ir llevando a las provincias consumidoras buenos stocks a fin de que los cupos se den con puntualidad y así esperemos que sea; pero los transportes locales y los ferreos y la falta de envases, porque se notan pocos bidones, pues la producción nacional de estos no da abasto. Pero ordenadamente se han de ir sirviendo los aceites para el consumo nacional.

AZUCAR.—La zafra azucarera ha sido mucho más corta de lo que se calculaba, porque indudablemente mucha remolacha que se iba a entregar, no se ha entregado, yendo a parar al ganado. No ha sido mayor que la anterior, y se espera que en esta que ahora va a empezar suceda tres cuartos de lo mismo, ya que mientras haya cultivos que se vendan bien y a buenos precios, es difícil que la gente vaya a la remolacha más que los que por dificultades de otra índole les conviene la remolacha azucarera. De azúcar ha de ser poca e insuficiente para el consumo nacional.

PAJA.—Ha habido gran animación en este sector, porque las estaciones se han lanzado a dar vagones para paja y se han embarcado casi todos los vagones que había pedidos desde Noviembre, estando al día en muchas estaciones pajas de servicio de material. Así que se hacen operaciones nuevas a base de remesa seguida, disponibles. La oferta es grande todavía y se opera de 32 a 35 pesetas los 100 kilos la de trigo en pacas y de 43 a 50 la de legumbres hecha pacas, que suelen pesar de 26 a 28 kilos.

GANADOS.—Los mercados en general siguen dominados por los precios altos en todos. Los mulares, caballares y asnales siguen siendo los que van a la vanguardia. Las parejas de mulas se han hecho a doce mil pesetas término medio; los caballos a seis y siete mil pesetas, según; y asnos se hacen desde 500 pesetas a 2.000, según facha y edad. En vacuno parece que va más ganado que iba en fechas anteriores, pero siguen firmes los precios aunque acaso algo contenidas las exageraciones. Las parejas de novillos se hacen a ocho mil pesetas y el corriente para las vacas es de 2.500; las de recría valen caras. Los cerdos muy firmes; los de destete se han animado mucho y se buscan con estimación.

(De "Ceres")

Los diez iguales!!!

SOMBRA Y LUZ

Egoístamente jugamos a la lotería. Nuestros anhelos crean paisajes maravillosos, caminos del porvenir matizados de color y realidad.

¡Qué emoción el día del sorteo!

Peró ¡ay!, que para la mayoría de los jugadores, tan pronto como la veleidosa bolita se pone en movimiento caen por tierra los brillantes castillos que momentos antes se alzaban firmes con la solidez de los vistosos edificios azotados por oleadas de siglos.

¿Todo deshecho; Todo desvanecido... ¿Todo?

¿Quién se atreve a decir que de las sombras de la decepción puede brotar la luz de una esperanza?

Si, absurda combinación parece. Y sin embargo existe un juego de azar en el que sobre la desilusión sufrida se alza una satisfacción tan noble y pura que viene a compensar grandemente la pérdida sufrida.

Oigamos ese pregón que llega hasta nosotros, original y vibrante.

¡LOS DIEZ IGUALES! ¡LOS DIEZ IGUALES! ¡LOS DIEZ IGUALES!

Por calles y plazas pasamos indiferentes ante los vendedores ambulantes que nos ofrecen el CUPON PRO CIEGOS.

Pasamos indiferentes porque ignoramos todo el alcance social y cristiano que encierra la Obra de ese pregón callejero.

No sabemos que si la suerte no premia nuestro número no por eso se ha perdido nuestra insignificante dádiva. La moneda con la que hemos intentado atraer la Fortuna irá a engrosar el acervo de otros seres, hermanos nuestros que por ser muy desgraciados han de ser de nosotros más queridos.

Triste suerte la de los pobres ciegos!

Pero esto era antes, ahora no.

Los ciegos enmarcados en la Obra Nacional de Ciegos se afianzan cada vez más dentro del engranaje social, cial y eminentemente cristiana nos

en la forma que las exigencias actuales imponen: la desaparición de los parásitos en nuestras ciudades y pueblos. El invidente ha dejado de ser lastre para convertirse en parte viva de la máquina social. Entra de lleno en sus modernas instituciones adecuadas en el campo de la producción; su educación si es joven o su reeducación si ha llegado a la pubertad, es un problema hoy tangible; trabaja y produce en condiciones especiales y en no pequeña escala en sus fábricas de perfumes, de caramelos; en la confección de juguetes, de objetos de mimbres, etc. Cultiva las letras y las artes, sobre todo la música; tiene acceso, merced a su intuición, a los estudios y se capacita para las funciones docentes entre sus semejantes desprovistos del órgano de la vista.

¡Hermosa e importante Obra!

Pues las avanzadas de esa Obra social diariamente al encuentro ofreciéndonos el CUPON PRO-CIEGOS

Y nosotros pasamos de largo, indiferentes.

Esta tarde me he detenido ante uno de estos simpáticos vendedores y al recibir en mi mano los números del Cupón he cerrado los ojos y en la noche que ellos, ¡pobrecitos!, viven siempre se ha levantado el arrepentimiento con su perfil punzante, la pena honda que en las horas de

leal examen sentimos ante el bien inmenso que hemos podido llevar a cabo y que hemos dejado escapar por egoísmo, por pereza...

Quince millones de cartas diarias

Transporta el correo de campaña

BERLIN.—Según anuncia la Agencia Centralearopea, el correo alemán de campaña tiene que transportar diariamente más de 15 millones de cartas y paquetes, de los cuales 10 millones están destinados al frente. Para transportar todas estas misivas, se necesitan 7.440 vagones de ferrocarril por mes que tienen que recorrer diariamente un total de 51.000 kilómetros, es decir, una distancia equivalente a una vuelta y cuarto de la circunferencia terrestre. Además de las mencionadas cartas y paquetes, el correo tiene que despachar sesenta mil telegramas por mes, así como giros postales por un valor total de 50 millones de marcos.

CASAS, HOTELES,

solares, vendo en Madrid. Magníficas oportunidades. Rafael Gascón, Orfila, 3. Madrid.

Mutua Patronal Castellana

Sociedad de Seguros Mútuos contra los accidentes de la Industria y Agricultura

Delegación burgalesa:

Oficinas y Clínica: Puebla, 1, 1º

APRENDA RADIO

POR CORRESPONDENCIA, en brevisimo plazo, por nuestros nuevos cursos prácticos.

Le garantizamos el ÉXITO y las PRÁCTICAS con la entrega de abundante material y herramienta.

RADIO-ENSEÑANZA. Apartado 10.059-MADRID

Curiosidades

COSAS RARAS

Por regla general, las razas que viven a grandes alturas tiene la voz más débil y aguda que las que habitan en las regiones más bajas, donde hay abundancia de oxígeno.

En América por ejemplo, entre los indios que viven en la meseta de los Andes a una elevación de 3.000 a 4.000 metros, los hombres tienen voz de mujer y las mujeres de niño.

Entre las curiosidades del Japón encuentranse ciertas especies de insectos cantantes. El más apreciado por los japoneses es un escarabajo negro que se llama "susumushi" o sea insecto de la campana. Su canto, en efecto, se parece al de una campanilla de plata del más delicado sonido.

La escritura de los chinos data de 3.000 años antes de Jesucristo. En el siglo V escribían ya sobre papel y en el siglo X imprimían con bloques grabados de piedra y madera.

POMADA CEREO Quemaduras, Granulaciones, Herpes, eczemas, Alérgias, GRIETAS, SABAÑONES, ULCERADOS. Censura Sanitaria n.º 226

Diario de Burgos

Las gratificaciones y Tropas yanquis en Curaçao paga extraordinarias [Y fuerzas inglesas en las Bermudas]

no se computarán como salarios a los efectos de fijación de cuotas de subsidio y seguro social:

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, la siguiente disposición:

Trabajo.— Se define concretamente qué ha de entenderse por percepción extraordinaria, a efectos de la fijación de cuotas de los seguros y subsidio social. En consecuencia, no se computarán como salarios, a efectos de la fijación de cuota de los seguros y subsidio social, las gratificaciones o pagas extraordinarias, pluses por carestía de vida y de más percepciones, siempre que lo sean en concepto de excepcionales y obedezcan expresamente a causas circunstanciales no previstas por la anomalía económica. Las percepciones extraordinarias no tendrán ese carácter y no serán, por tanto, consideradas como salario a efectos de subsidios y seguros sociales, aun cuando estuvieren convenidas o acordadas en bases de trabajo con arreglo al decreto de 29 de Marzo de 1941, siempre que reúnan los requisitos exigidos en el artículo primero de esta Orden.—Cifra.

LOS HOMBRERES JOVENES, OCUPARAN LOS PUESTOS DE MANDO DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

Washington.—Roosevelt ha dispuesto que los hombres jóvenes ocupen los puestos de mando del ejército norteamericano y ha propuesto la promoción de 57 oficiales para estos puestos. Entre ellos figura el general Sumerwell, de 49 años, jefe del servicio de suministros, para el que ha pedido el presidente que se le confirme temporalmente en el grado de teniente general. Además, doce generales de brigada serán ascendidos y entre los 42 coroneles provisionalmente ascendidos a generales de brigada, todos, excepto uno, cuentan menos de cincuenta años de edad.—Efe.

EL GOBIERNO HINDU, TIENE INTENCION DE COLABORAR CON LOS ESTADOS UNIDOS

Ginebra.— Sir Shankar Bajá, encargado de Negocios de la India en los Estados Unidos, ha visitado al presidente Roosevelt, según informaciones recibidas de Nueva York en la capital suiza. Con motivo de esta entrevista, el encargado indio ha declarado que el Gobierno hindú tiene la intención de colaborar con los Estados Unidos y que el envío de una mi-

sión norteamericana a India producirá resultados ventajosos para este país.—Efe.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA E INGLATERRA, VISITAN A SUMER WELLES

Washington.— Henry Hays, embajador de Francia en Washington, ha visitado a Sumer Welles, secretario de Estado.

El embajador de la Gran Bretaña, lord Halifax, ha visitado también al secretario de Estado de la Unión.

TROPAS YANKIS, HAN LLEGADO A CURACAO

Curaçao.— Un número creciente de tropas norteamericanas llegan a la isla de Curaçao desde hace varios días. El Gobierno local ha acordado formar una milicia voluntaria para la defensa del territorio.

Además ha sido ordenado el oscurecimiento total y se han tomado medidas para asegurar el abastecimiento de la población.—Efe.

DESEMBARCO BRITANICO EN LAS ISLAS BERMUDAS

Nueva York.— Un destacamento de tropas británicas ha desembarcado en Nassau, en las islas Bermudas, según noticias recibidas de la capital del referido archipiélago.—Efe.

Nuevo ministro de la Producción inglesa

Londres.— Se anuncia oficialmente que Oliver Lyttelton, ha sido nombrado ministro de la Producción.—Efe.

Una "Obra de perfeccionamiento médico"

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publicará hoy:

Gobernación.— Orden disponiendo la creación de la "Obra de perfeccionamiento médico de España", destinada a establecer y coordinar cuantos medios pedagógicos sean susceptibles de mantener la preparación correcta y renovada de los profesionales médicos.

La realización de esta Obra se encomienda al Consejo general de los Colegios Oficiales de Médicos.

Orden autorizando a la Delegación nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para celebrar un Congreso médico-deportivo.

Orden autorizando la celebración del V Congreso nacional de Dermatología española, en Bilbao, del 5 al 9 de Septiembre próximo.

Orden autorizando la celebración de las jornadas médicas de Barcelona durante los días 4, 5, 6 y 7 de Mayo próximo.—Cifra.

En aguas de América del Norte y del Centro

han sido hundidos por los submarinos alemanes 17 mercantes enemigos, con 109.000 toneladas

Cuartel general del Fuhrer.— Durante el día de ayer, fracasaron también los reiterados ataques enemigos en los diversos sectores del frente del Este. En acciones y ataques llevados a cabo por elementos de choque alemanes, se han ocupado varias localidades y se han causado bajas importantes al enemigo. El 10 de Marzo el 17 regimiento de infantería alemán ha aniquilado, en un ataque, a fuerzas enemigas superiores que se preparaban para atacar a su vez. La aviación ha apoyado con éxito los combates de las fuerzas de tierra.

Han sido realizados ataques aéreos sucesivos contra las líneas de abastecimiento de los soviets y se han bombardeado las instalaciones de los puertos de Sebastopol y Kerch.

En Africa del Norte se han sostenido combates coronados por el éxito, al Este de el Mechili, con destacamentos británicos de reconocimiento.

En el Mediterráneo oriental, una escuadra británica ha sufrido grandes pérdidas. Aviones torpederos italianos han alcanzado a tres cruceros británicos y los aviones de combate alemanes alcanzaron a otro crucero. Otro buque de la misma clase ha sido averiado por dos torpedos arrojados por un submarino alemán y ha sufrido grandes averías.

Como ya se ha anunciado por medio de un comunicado especial, las operaciones de los submarinos alemanes en aguas de América del Norte y América Central, se han visto coronadas por nuevos y rotundos éxitos. Han sido hundidos 17 barcos mercantes enemigos que desplazaban en total 109.000 toneladas, además de un gran barco de patrulla y un caza-submarinos.

Un submarino alemán ha penetrado en la rada interior de Dort-Castries, en la isla británica de Santa Lucía, donde han sido hundidos grandes barcos amarrados al muelle y un tercer barco en la región marítima que rodea a la isla.

En el Canal de la Mancha, las lanchas rápidas alemanas han atacado a un convoy protegido por importantes fuerzas y han hundido dos vapores que desplazaban en total 5.000 toneladas. Cerca de la costa oriental de Escocia, los aviones de combate alemanes han averiado con sus bombas

Las relaciones entre Alemania y Suecia son normales

Estocolmo.— En los círculos políticos de esta capital, no se concede crédito a los rumores que circulan en Europa y América, sobre una supuesta tensión de relaciones entre Alemania y Suecia.

Se declara que estas relaciones son tan normales como podía esperarse y que los recientes llamamientos de reservistas suecos, así como la publicación en la Prensa, de planes de evacuación, constituyen simplemente la aplicación de las medidas dictadas hace tiempo por el Gobierno y no tienen nada que ver con una situación extraordinaria, que no existe en ningún aspecto.

Por otra parte, los Gobiernos de Estocolmo y Berlín, no discuten en la actualidad ninguna cuestión de importancia.—Efe.

La defensa civil en Portugal

Lisboa.— La Legión portuguesa creada hace cinco años, va a ser encargada de organizar la defensa civil territorial, destinada principalmente a proteger a la población y las propiedades del Estado contra ataques aéreos en caso de guerra. También tendrá a su cargo la defensa de los centros de importancia vital contra paracaídas, así como la vigilancia sobre los extranjeros sospechosos.

El delegado nacional de Prensa en Jerez y en Sevilla

Jerez de la Frontera.— Ha llegado, procedente de Cádiz, el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio.

Fué recibido en el Cuartel de Falange, por el jefe local del Movimiento, camarada Mora Figueroa, delegados de servicios y periodistas. Visitó las dependencias del cuartel y luego recorrió diversos lugares de la ciudad. En el expreso de la noche el camarada Aparicio salió para Sevilla.

También han llegado de Cádiz los directores de los periódicos de Canarias, Marruecos y de la capital, que saludaron al delegado nacional de Prensa al informarse que estaba en Jerez. Los directores visitaron los monumentos de la población y la redacción del periódico "Ayer".—Cifra.

Sevilla.— Ha llegado esta noche, procedente de Cádiz y Jerez de la Frontera, el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio.

Fué recibido por los directores de los periódicos de Sevilla, presidente de la Asociación de la Prensa, jefe de Prensa Sabater, periodistas locales y responsables de los diarios y Agencias de Madrid en esta ciudad. El delegado nacional de Prensa al descender del tren saludó afectuosamente a los periodistas sevillanos.

Las representaciones periodísticas de Sevilla correspondieron en forma afectuosa y expresiva al saludo del camarada Aparicio, quien se trasladó seguidamente al Hotel Madrid, donde se hospedará durante su breve estancia en esta capital.—Cifra.

a un barco mercante de desplazamiento medio.

En las acciones emprendidas en aguas americanas se han distinguido especialmente los submarinos mandados por los tenientes de navío Achilles y Niko Clusen.—Efe.

Roma.— "Nuevos contactos se han registrado en los elementos de reconocimiento al Este de Mechili, con ventaja por nuestra parte. Carros de combate batidos por el fuego de nuestra artillería han sido destruidos en parte o forzados a retirarse. Intensa actividad de la aviación del Eje sobre Cirenaica y Malta; seis aviones enemigos han sido derribados en combate aéreo y otros seis destruidos. Importantes objetivos han sido alcanzados en diferentes ocasiones. Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Una escuadra inglesa, descubierta oportunamente y observada incesantemente por nuestros aparatos de reconocimiento, fué atacada ayer en oleadas sucesivas al Este del Mediterráneo por nuestros aviones torpederos. El ataque fué coronado por el éxito: tres cruceros resultaron gravemente alcanzados y uno de ellos ha

El proceso de Riom

Declaración del secretario general de la Guerra

Riom.— Al comenzar la audiencia de esta tarde, el presidente del Tribunal recuerda las atribuciones de Jacomet, que estaba encargado del "control" y la coordinación administrativa y financiera de los servicios del Ministerio de la Guerra. Hace observar al acusado que su misión era la de intensificar la producción de material de guerra.

Jacomet dice que las atribuciones de secretario general de la Guerra, tal como han sido expuestas por la acusación, son totalmente erróneas. Hace historia de la organización del Ministerio de la Guerra y dice que su papel se limitaba a dirigir los trabajos presupuestarios y ejercer el control de la ejecución del presupuesto.

Después el presidente del Tribunal escucha las declaraciones de varios oficiales técnicos, de las cuales se desprende que Jacomet

MILLON Y MEDIO

de francos por un auto-retrato de Goya

París.— Un auto-retrato del pintor español Goya, ha sido vendido en subasta pública, 1.450.000 francos han sido pagados por el Henzo, en el que el artista se ha pintado a sí mismo en traje de casa con cuello de piel. Los técnicos estiman que la obra data del año 1825 aproximadamente. Goya aparece en ella con los cabellos grises y en la madurez de su vida.—Efe.

La esposa del Caudillo en el estudio del pintor Blat

Madrid.— En la mañana de hoy, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha visitado el estudio del artista Ismael Blat, que en fecha próxima inaugurará en el Museo de Arte moderno una exposición de sus obras.

La ilustre dama, acompañada de doña Elisa Salas de Escribana, admiró la producción del gran pintor, deteniéndose ante los retratos de la señorita Matilde Acacio y don Salvador Amorós, así como en las figuras de sus sobrinos, los hijos del ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer.

Doña Carmen Polo de Franco salió muy complacida de la visita.—Cifra.

Ultima hora deportiva

LOS JUGADORES ESPAÑOLES HAN LLEGADO A SEVILLA

Sevilla.— Han llegado esta noche los jugadores españoles que lucharán contra el once francés el próximo domingo.

Vienen acompañados del entrenador del equipo nacional, Ricardo Zamora.—Cifra.

Madrid.— En el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se ha celebrado un acto en honor de los deportistas franceses que se encuentran en Madrid.

EL VIAJE de von Pape-Berlin

Berlin.— En los centros informados se asegura que el anunciado viaje de von Pape desde Angora a Berlín, se realizará probablemente en la próxima semana.—Efe

sido probablemente hundido. Seguidamente, los aviones alemanes repitieron el ataque y alcanzaron con sus proyectiles a otras dos unidades enemigas".—Efe.

Se ha observado un meteoro con una larga cola

Roma.— Un meteoro extraordinario luminoso ha sido observado a las 20.27 horas de anoche en la capital romana. El meteoro partió de la Osa Mayor y a través de la estrella polar se dirigió lentamente hacia Casiopea. Estaba compuesto de un núcleo luminoso blanco-amarillento y de una larga cola.—Efe.